



SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL AL II SEMESTRE DEL AÑO 2014

Presentación Ejecutiva.

La Administración del Gobierno Regional del Callao, en cumplimiento del artículo 24° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, ha convocado a esta Segunda Audiencia Pública del año 2014, para informar a la ciudadanía de la Provincia Constitucional del Callao, sobre la gestión y los logros alcanzados al concluir el segundo semestre del año fiscal 2014 pasado .

Esta acción de información a la ciudadanía, se sustenta en el principio de transparencia y buen gobierno, y en los principios de gestión moderna y rendición de cuentas, consistente con el mandato de nuestra Ley Orgánica, por la cual, como establece el artículo 8°: *"La Administración Pública Regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño. Los gobiernos regionales incorporarán a sus programas de acción mecanismos concretos para la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de su gestión. La Audiencia Pública será una de ellas. Los titulares de la administración pública regional son gestores de los intereses de la colectividad y están sometidos a las responsabilidades que la ley establezca"*.

La estructura de contenido y principales hechos relevados, se sujetan a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales que como misión de los Gobiernos Regionales establece: Artículo 5° "La misión de los gobiernos regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región", así como también en concordancia con el documento de trabajo denominado "Criterios y recomendaciones para la rendición de cuentas mediante audiencias públicas" elaborado por el Programa de Descentralización y Buen Gobierno de la Defensoría del Pueblo.

Nuestras prioridades planteadas para el corto plazo (Periodo 2014) han sido las siguientes:



MARCO ESTRATÉGICO					
Nº	EJE	Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO	Nº	OBJETIVO ESPECIFICO
1	SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y DESIGUALDAD.	1.1	REDUCIR LA POBREZA, EXCLUSIÓN Y MARGINALIDAD.	1.1.1	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES EDUCATIVOS.
				1.1.2	PROMOVER EL ACCESO UNIVERSAL A LA EDUCACIÓN.
				1.1.3	AMPLIAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.
				1.1.4	FOMENTAR EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA.
				1.1.5	FOMENTAR EL EMPLEO DIGNO.
				1.1.6	FOMENTAR EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES ORIENTADAS A LA EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL.
2	GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	2.1	GARANTIZAR UN AMBIENTE SALUDABLE, REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y CONSERVAR LA BIODIVERSIDAD.	2.1.1	CONSERVAR Y RECUPERAR LA BIODIVERSIDAD.
		2.2	ORDENAR EL TERRITORIO.	2.2.1	PLANIFICAR EL DESARROLLO URBANO, ORDENAR Y ACONDICIONAR EL TERRITORIO.
				2.2.2	RECUPERAR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL Y MONUMENTAL.
2.3	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE RIESGO.	2.3.1	PLANIFICAR Y ORGANIZAR LAS INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA.		
3	DESARROLLO DE LA ECOEFICIENCIA Y LA COMPETITIVIDAD.	3.1	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS Y AEROPORTUARIOS.	3.1.1	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA PARA SOPORTAR LAS DINÁMICAS SOCIO ECONÓMICAS.
				3.1.2	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE DESDE SU ÁMBITO FUNCIONAL REGIONAL.
		3.2	PROMOVER EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA ARTICULACIÓN PRODUCTIVA.	3.2.1	PROMOVER EL DESARROLLO DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS ECOEFICIENTES.
				3.2.2	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PESCA ARTESANAL.
				3.2.3	PROMOVER LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.
				3.2.4	PROMOVER EL DESARROLLO DE TURISMO Y DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL.
4	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD.	4.1	FORTALECER Y ARTICULAR LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.	4.1.1	GARANTIZAR EL APRENDIZAJE INTERINSTITUCIONAL Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA GESTIÓN.
		4.2	FORTALECER EL SERVICIO DE SEGURIDAD, GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE LA POBLACION DE VIVIR BAJO UNA CULTURA DE PAZ Y COHESION SOCIAL.	4.2.2	CONTRIBUIR A FORTALECER LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIUDADANA EN EL ÁMBITO DE LA REGIÓN CALLAO.

La gestión del Gobierno Regional se ejecuta en un marco dinámico, del cual se resalta lo siguiente:



Ambito Geográfico	2007	2014	
	Población Censada	Población Estimada 1/	Densidad Poblacional
Provincia Constitucional del Callao	876,877	996,455	6,780
Callao	415,888	410,639	8,995
Bellavista	75,163	72,665	15,935
Carmen de la Legua Reynoso	41,863	41,431	19,543
La Perla	61,698	59,518	21,643
La Punta	4,370	3,521	4,695
Ventanilla	277,895	408,681	5,559

El Callao resulta el distrito de mayor población, seguido muy de cerca por Ventanilla. A su vez, en una perspectiva histórica, la dinámica de la población, se aprecia a continuación:

Distrito	Crecimiento poblacional		
	1972 - 1981	1981 - 1993	1993 - 2007
Total	3.6	3.1	2.3
Callao	3.1	2.8	0.8
Bellavista	5.9	0.5	0.3
Carmen de la Legua Reynoso	4.3	-0.1	0.7
La Perla	3.0	2.0	0.3
La Punta	-0.8	0.3	-2.8
Ventanilla	1.7	14.5	8.0

La estructura de la presentación de la Segunda Audiencia Pública 2014 es la siguiente:

- I. Del Gobierno Regional del Callao: Organización y Actos de Gobierno expresados en normas legales emitidas de carácter regional.
- II. Del Presupuesto Regional, de su estructura por Unidades Ejecutoras y de la ejecución de la Inversión Pública.
- III. De los instrumentos de gestión y de procedimientos administrativos.
- IV. De los Procesos de Adquisiciones.
- V. Del Patrimonio Regional.
- VI. De los Procesos Participativos y Presencia Ciudadana.
- VII. De los logros alcanzados.

Precítese que la actual Administración del Gobierno Regional elegido por el voto popular para el período 2011-2014, en el año 2014 ha continuado el énfasis e interés en los siguientes aspectos:



- a. La educación y la salud, pues consideramos que es un derecho del poblador chalaco y un deber de su Gobierno Regional atender este clamor y movilizar nuestras capacidades y creatividad para encontrar soluciones que contribuyan a un mayor desarrollo individual y colectivo;
- b. La seguridad ciudadana para avanzar en la construcción de una sociedad de paz;
- c. La generación de capacidades y habilidades para personas de menores recursos, que les permita tener una oportunidad de ser emprendedores y de tener una preparación que les facilite pensar, actuar y ser empresarios de su propio destino; y,
- d. La creación de nueva y mejor infraestructura, en toda escala y en toda ubicación, sea para mejores servicios de salud y educativos, para una mejor comunicación, accesos viales, muelle pesquero, y otros, ello en armonía con la naturaleza y con el respeto a nuestros recursos naturales.

Desarrollo capitular

Se desarrolla a continuación los temas antes enumerados:

- I. **Del Gobierno Regional del Callao: Organización y Actos de Gobierno expresados en normas legales emitidas de carácter regional**

1. De la Organización

El Gobierno Regional del Callao se organiza con tres órganos de gobierno, con el alcance y las funciones que define la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus normas modificatorias, así como el Reglamento de Organización y Funciones vigente.

UN ORGANO NORMATIVO Y FISCALIZADOR:

Representado por el CONSEJO REGIONAL, integrado por 07 Consejeros Regionales, todos elegidos mediante el voto popular.



UN ÓRGANO CONSULTIVO Y DE COORDINACIÓN:

Conformado por el CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL, integrado por el Presidente Regional, quien lo preside, el Alcalde Provincial del Callao, los Alcaldes Distritales de Bellavista, Carmen de la Legua, La Perla, La Punta y Ventanilla, y cuatro representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, elegidos democráticamente por un período de dos años.

UN ÓRGANO EJECUTIVO:

Conformado por la Presidencia Regional, la Vicepresidencia Regional y la Gerencia General Regional. La gestión regional se ejecuta a través de Gerencias Regionales, responsables de organizar y conducir la gestión pública de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

Las Gerencias Regionales son:

Gerencia Regional de Desarrollo Económico: Le corresponde ejercer las funciones específicas regionales en los sectores industria, comercio, turismo, artesanía, pesquería, agricultura, minería, energía e hidrocarburos, micro y pequeña empresa.

Gerencia Regional de Desarrollo Social: Le corresponde ejercer las funciones específicas regionales de vivienda, trabajo, promoción del empleo, población, saneamiento, desarrollo social e igualdad de oportunidades y proyectos especiales.

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial: Le corresponde ejercer las funciones específicas sectoriales en materia de planificación estratégica prospectiva, presupuesto, tributación, ordenamiento territorial, racionalización y estadística.

Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente: Le corresponde atender las funciones específicas sectoriales en materia de áreas protegidas y medio ambiente.

Gerencia Regional de Infraestructura: Le corresponde ejercer las funciones específicas sectoriales en materia de vialidad y construcción,



además tiene a su cargo la administración de la maquinaria pesada de la Institución.

Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte: Le corresponde ejercer funciones específicas sectoriales en materia de educación, cultura, ciencia, tecnología, deporte y recreación.

Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana: Le corresponde ejercer las funciones y facultades sectoriales en materia de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana y Defensa Civil.

Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones: Le corresponde ejercer las funciones y facultades sectoriales en materia de transportes y comunicaciones.

Las funciones reseñadas son ejecutadas con el apoyo y asesoramiento de otros órganos funcionales, a nivel de Gerencias y Oficinas. Entre ellas son relevantes: La Secretaría del Consejo Regional, la Oficina Regional de Programación e Inversiones, la Gerencia de Administración, la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la Gerencia de Asesoría Jurídica, la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, la Oficina Regional de Asesoría Técnica, entre otras, sin cuyo aporte no resultaría una gestión pública regional adecuada.

2. Actos de Gobierno

Los Actos de Gobierno expresados en normas legales emitidas de carácter regional e internas son:

Aprobación de 119 Acuerdos Regionales - Se encuentra, entre otros, los siguientes:

- Se aprueba el dictamen N° 021-2014-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional del Consejo Regional, en consecuencia, apruébese los Estados Financieros del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al ejercicio 2013.
- Se aprueba el dictamen N° 029-2014-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional, en consecuencia se aprueba el Plan



Programa Multianual de Inversión (PMIP) 2015-2017 del Gobierno Regional del Callao.

- Se aprueba el dictamen N° 036-2014-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración, en consecuencia se aprueba el endeudamiento interno bajo la modalidad de emisión de bonos soberanos hasta por la suma de S/. 80'000,000.00 (OCHENTA MILLONES CON 00/100 NUEVOS SOLES), para financiar el Proyecto de Inversión Pública "Construcción de la Vía Costa Verde – Tramo Callao", con código SNIP N° 48520.
- Se aprueba la aceptación de la donación realizada por la ONG DREAMING & WORKING TOGETHER INC a favor del Hospital Daniel Alcides Carrión por un valor ascendente a US\$ 23,963.19 Dólares Americanos.
- Se aprueba la transferencia en calidad de donación a favor de la Dirección Regional de Salud del Callao, cinco Ambulancias equipadas.
- Se aprueba vía Ordenanza Regional, la modificación del Cuadro para Asignación de Personal – CAP de la Dirección Regional de Salud del Callao, Dirección de Red Bonilla – La Punta, Dirección de Red de Salud BEPECA y de la Dirección de Red de Salud Ventanilla.
- Se aprueba vía Ordenanza Regional, la Declaración de Interés Regional y Necesidad Pública la Protección de la Salud Pública que garantice la Seguridad Sanitaria en el Puerto del Callao.

Aprobación de 23 Ordenanzas Regionales - Se encuentra, entre otras, las siguientes:

- Declara de Interés Regional y Necesidad Pública la Protección de la Salud Pública en el Puerto del Callao.
- Aprueba el Plan Regional de Seguridad Vial para la Región Callao período 2014-2018.
- Aprueba el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2015 del Gobierno Regional del Callao.
- Aprueba Institucionalizar el Enfoque de Género en la Gestión Regional y los Lineamientos para Transversalizar el Enfoque de Género en las Políticas y Gestión del Gobierno Regional del Callao.
- Aprueba la creación y conformación de la Comisión Técnica para Transversalizar el Enfoque de Género en las Políticas y Gestión Regional del Gobierno Regional del Callao.



Emisión de 03 Decretos Regionales - Se encuentra entre otro:

- Se modifica el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 027 del 31 de Julio del 2012 modificado mediante Ordenanza Regional N° 031 de fecha 28 de Septiembre de 2012 y Ordenanza Regional N° 003 del 02 de Septiembre de 2013, eliminando los procedimientos administrativos en materia Forestal y Fauna de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
- Dispone la extensión del plazo de vigencia del Plan Maestro del ACR – Humedales de Ventanilla 2009-2014 al 31 de Diciembre de 2014.
- Se aprueba el Reglamento del Consejo Consultivo Regional de Niñas, Niños y Adolescentes de la Región Callao – CCONA.

II. Del Presupuesto Regional, de su estructura por Unidades Ejecutoras y de la ejecución de la Inversión Pública

Del Presupuesto aprobado y modificado

El Presupuesto consolidado del Gobierno Regional del Callao aprobado por Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014, Ley N° 30114, incrementado por los créditos suplementarios efectuados durante el año, alcanza un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/.1,152,244,023 Nuevos Soles. Del presupuesto total anual, se ejecutó al II Semestre 2014, S/.1,049,103,734 Nuevos Soles, representando un avance porcentual de 91%. El detalle se muestra en el **Anexo I**.

Este presupuesto financia a las siguientes Unidades Ejecutoras:

Unidad Ejecutora 001 Región Callao: El presupuesto modificado alcanzó a S/. 449, 243,253.00 Nuevos Soles, ejecutando al II semestre del ejercicio S/.379, 872,463 Nuevos Soles, lo cual representa el 85% de ejecución.



Unidad Ejecutora 300: Dirección de Educación Callao: El presupuesto modificado alcanzó a S/.190, 444,231 Nuevos Soles, alcanzándose una ejecución al II semestre del ejercicio S/. 178, 772,567 Nuevos Soles, lo cual representa el 94% de ejecución.

Unidad Ejecutora 301 Colegio Militar Leoncio Prado: El presupuesto modificado alcanzó a S/. 10, 707,271 Nuevos Soles, alcanzando una ejecución al II semestre del ejercicio S/. 10, 482,397 Nuevos Soles, lo cual representa el 98% de ejecución.

Unidad Ejecutora 302 Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla: El presupuesto modificado alcanzó a S/. 77, 847,203 Nuevos Soles, alcanzando una ejecución al II semestre S/. 77, 033,178 Nuevos Soles, lo cual representa el 99% de ejecución.

Unidad Ejecutora 303 Comité de Administración del Fondo Educativo: El presupuesto modificado alcanzó a S/. 42, 646,518 Nuevos Soles, alcanzando una ejecución al II semestre S/. 40, 126,414 Nuevos Soles, lo cual representa el 94% de ejecución.

Unidad Ejecutora 400 Dirección de Salud I Callao: El presupuesto modificado alcanzó a S/. 115, 111,620 Nuevos Soles, alcanzando una ejecución al II semestre S/. 113, 269,867 Nuevos Soles, lo cual representa el 98% de ejecución.

Unidad Ejecutora 401 Hospital Daniel A. Carrión: El presupuesto modificado alcanzó a S/. 197, 182,508 Nuevos Soles, alcanzando una ejecución al II semestre S/. 182, 996,255 Nuevos Soles, lo cual representa el 93% de ejecución.

Unidad Ejecutora 402 Hospital de Apoyo San José: El presupuesto modificado alcanzó a S/. 42, 680,379 Nuevos Soles, alcanzando una ejecución al II semestre S/. 41, 106,895 Nuevos Soles, lo cual representa el 96% de ejecución.

Unidad Ejecutora 403 Hospital de Ventanilla: El presupuesto modificado alcanzó a S/. 26, 381,040 Nuevos Soles, alcanzando una ejecución al II semestre S/. 25, 443,699 Nuevos Soles, lo cual representa el 96% de ejecución.



De los recursos que administra el Gobierno Regional del Callao, a través del Pliego 464, se financia de la Fuente Recursos Ordinarios S/. 718, 302,299 Nuevos Soles, alcanzando una ejecución de S/. 648, 555,510 representando el 90%; de la Fuente Recursos Directamente Recaudados S/. 58, 956,796 Nuevos Soles, alcanzando una ejecución de S/. 45, 388,513 representando el 77%; de la Fuente Donaciones y Transferencias S/. 81, 134,029 Nuevos Soles, alcanzando una ejecución de S/. 80, 084,655 representando el 99% y de la Fuente Recursos Determinados, S/. 213, 850,899 Nuevos Soles, alcanzando una ejecución de S/. 195, 965,012 representando el 92%.

Del Programa de Inversión Pública Regional de la Región Callao

El monto presupuestal modificado asignado a Inversiones, se orienta al financiamiento de importantes proyectos priorizados en los talleres participativos juntamente con la Sociedad Civil, de los cuales corresponde a Proyectos de Inversión al II Semestre 2014, un PIM de S/. 297, 022,153 Nuevos Soles, del que se ha ejecutado S/. 241,923,788 Nuevos Soles, lo cual representa el 82% de ejecución. Ver detalle en el **Anexo II**.

El Programa de Inversiones 2014 se conformó sobre la base de los acuerdos adoptados en el Proceso del Presupuesto Participativo, con la participación de la Sociedad Civil y de las Instituciones Públicas y Privadas de la Región.

En el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública, el Gobierno Regional del Callao ha ejecutado al Segundo Semestre del año 2014 una cartera de proyectos, de los que se resume la situación por programa:

En **Educación**, se tiene una ejecución de S/. 4, 4802,064 Nuevos Soles.

En **Salud**, se tiene una ejecución de S/. 9, 744,500 Nuevos Soles.

En **Cultura y Deporte**, se tiene una ejecución de S/. 14, 683,821 Nuevos Soles.



En **Transporte**, se tiene una ejecución de S/. 206,961,359 Nuevos Soles.

En **Defensa y Seguridad Nacional**, se tiene una ejecución de S/. 2,412,703 Nuevos Soles.

En **Protección Social**, se tiene una ejecución de S/. 1,820,318 Nuevos Soles.

En otros sectores que comprende **Saneamiento, Planeamiento, Gestión y Reservas de Contingencias, Industria, Vivienda y Desarrollo Urbano**; se tiene una ejecución de S/. 1,499,023 Nuevos Soles.

III. De los Instrumentos de Gestión y de Procedimientos Administrativos

El Gobierno Regional del Callao ha desarrollado y se apoya en los siguientes instrumentos de Gestión:

1. Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2011 -2021, aprobado mediante el Acuerdo de Consejo Regional N° 062 de fecha 28 de diciembre de 2010.
2. Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional del Callao 2011 - 2013, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 532 de fecha 28 de Diciembre de 2010.
- 3.- Plan de Desarrollo de las Personas – PDP del Gobierno Regional del Callao aprobado mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 000318 de fecha 30 de junio de 2011 (Plan Quinquenal).
- 4.- Plan de Desarrollo de las Personas – PDP del Gobierno Regional del Callao aprobado mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 000010 de fecha 10 de enero de 2014 (Plan Anual 2014).
5. Plan Anual y Presupuesto Participativo del Gobierno Regional del Callao correspondiente al año fiscal 2014, aprobado mediante el



Acuerdo del Consejo Regional N° 000161 de fecha 17 de diciembre de 2013.

6. Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), el cual fuera aprobado por la Ordenanza Regional N° 0027-2012 del 31.07.2012. Este importante documento de gestión ha sido materia de un proceso de actualización, a nivel de todo el ámbito del Gobierno Regional, comprendiendo además a los procedimientos administrativos inherentes a las funciones sectoriales asumidas por el Gobierno Regional del Callao durante el proceso de transferencia de funciones sectoriales y a los órganos desconcentrados como la DIRESA Callao y la DREC.

7.- Plan Educativo Regional 2010 -2023 aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 000018 de fecha 04 de julio de 2011.

8. Plan Regional de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas de la Región Callao 2011 – 2014 aprobado por Ordenanza Regional N° 000025 de fecha 20 de diciembre de 2011.

9.- Lineamientos de Política Regional de Salud 2006 -2015.

10.- Plan Regional de Formalización de las Actividades Mineras de los Pequeños Productores Mineros y Productores Mineros Artesanales aprobado por Resolución Gerencial General N° 054-2013-GRDE de fecha 31 de marzo de 2013

11.- Plan Operativo Informático del Gobierno Regional del Callao para el año 2014, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 000130 de fecha 18 de marzo de 2013.

12.- Plan Regional de Operaciones de Emergencia del Callao aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 000574 de fecha 13 de Septiembre de 2012.

13.- Plan Regional de Igualdad de Género 2013 – 2021 de la Región Callao aprobado por Ordenanza Regional N° 000021 de fecha 17 de Diciembre de 2013.

14.- Plan Regional contra la Violencia hacia la Mujer 2013 – 2021 de la



Región Callao, Estudios: Línea de Base sobre la Situación de la Violencia hacia la Mujer 2012 y Mapas de Riesgo sobre la Situación de la Violencia hacia la Mujer 2012, aprobado por Ordenanza Regional N° 000022 de fecha 22 de diciembre de 2013.

15.- Plan Regional Adultos Mayores 2013 – 2021 aprobado por Ordenanza Regional N° 000019 de fecha 24 de setiembre de 2013.

16.- Programa Regional de Población 2013 - 2017 aprobado por Ordenanza Regional N° 000018 de fecha 24 de Setiembre 2013.

Otras herramientas: Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Manual de Organización y Funciones (MOF), Plan Operativo Institucional (POI), Cuadro de Asignación de Personal (CAP) y Presupuesto Analítico de Personal (PAP) y Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Gobierno Regional.

IV- De los Proceso de Adquisiciones

El Gobierno Regional del Callao durante el segundo semestre del año 2014 ha cumplido con llevar a cabo los procesos de adquisiciones por un monto de S/. 49, 640,134.14 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CON 14/100 NUEVOS SOLES), de acuerdo a lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO II SEMESTRE 2014		
MES	PROCESOS EJECUTADOS	MONTOS COMPROMETIDOS
ENERO	2	S/. 189,968.00
FEBRERO	44	S/. 6,835,799.39
MARZO	81	S/. 8,579,068.34
ABRIL	51	S/. 10,329,849.27
MAYO	91	S/. 4,466,550.00
JUNIO	31	S/. 2,301,263.50
JULIO	32	S/. 4,287,293.66
AGOSTO	13	S/. 1,704,515.59
SEPTIEMBRE	11	S/. 1,144,624.20
OCTUBRE	20	S/. 366,063.98
NOVIEMBRE	8	S/. 1,965,646.80
DICIEMBRE	18	S/. 7,469,491.41
TOTAL	402	S/. 49,640,134.14



Según cuadro adjunto, los tipos de procesos desarrollados fueron los siguientes:

MES \ TIPO DE PROCESO	AMC	ADS	ADP	CP	LP	CI	TOTAL
ENERO	1	1	0	0	0	0	2
FEBRERO	35	6	1	0	2	0	44
MARZO	74	5	0	0	2	0	81
ABRIL	39	10	0	1	1	0	51
MAYO	88	2	0	0	1	0	91
JUNIO	22	7	1	0	1	0	31
JULIO	26	2	2	1	1	0	32
AGOSTO	9	2	2	0	0	0	13
SEPTIEMBRE	5	5	0	1	0	0	11
OCTUBRE	15	5	0	0	0	0	20
NOVIEMBRE	3	0	3	1	0	1	8
DICIEMBRE	12	3	1	0	2	0	18
TOTAL	329	48	10	4	10	1	402

Fuente: Oficina de Logística- Informe N° 925-2014-GRC/GA-OL (06.08.2014).- Informe N° 419-2015-GRC/GA-OL (12.03.2015)

De los 402 procesos ejecutados durante el Año 2014, se realizaron 329 procesos de Adjudicaciones de Menor Cuantía, 48 Adjudicaciones Directas Selectivas, 10 Adjudicaciones Directas Públicas, 4 Concursos Públicos, 10 Licitaciones Públicas y 1 Convenio Internacional.

V. Del Patrimonio Regional

La Oficina de Gestión Patrimonial depende de la Gerencia de Administración, y de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones, es la encargada de la administración, registro y control de los bienes muebles e inmuebles del Gobierno Regional del Callao, cuyo estado al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

A. Bienes Muebles

El Margesí de Bienes Muebles, codificado y valorizado incluye: la maquinaria pesada, vehículos, equipos de cómputo, otros equipos, muebles y enseres:



a. **Bienes muebles al 31 de Diciembre del año 2014***: Según el Inventario y variaciones del año, entre maquinarias, vehículos, equipos y mobiliarios, la distribución es:

CANTIDAD DE BIENES MUEBLES AL 31.12.2013	11,866
(+) COMPRAS 2014	420
(-) BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA EN EL 2014	-1,116

TOTAL	11,170

* Fuente: Oficina de Gestión Patrimonial-Informe N° 205-2015-GRC/GA-OGP (06.03.2015)

b. **Vehículos: La distribución por Áreas Usuarias es la siguiente:**

AREA USUARIA	TIPO VEHICULO	CANT.
GERENCIA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	AUTOMOVIL	23
GERENCIA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETAS PICK UP	10
GERENCIA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	MINI BUS	01
OFICINA DE CONSTRUCCIÓN	CAMIONETA	05
OFICINA DE CONSTRUCCIÓN	AUTOMOVIL	01
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	AUTOMOVIL	01
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	AUTOMOVIL	01
UNIDAD DE VEHICULOS LIVIANOS (POOL)	AUTOMOVIL	04
UNIDAD DE VIEHICULOS LIVIANOS (POOL)	CAMIONETA	23
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO	CAMION CON FURGON	04
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO	CAMIONETA	01
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO	BUS PANORAMICO	01
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	CAMIONETA	01
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	MINI BUS	01
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	BUS MEDICO	04
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	BIBLIO BUS	01
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	BUS INFORMATICO	02
PROYECTO ESPECIAL GAMBETTA	MINI BUS	01

Fuente: Oficina de Gestión Patrimonial-Informe N° 205-2015-GRC/GA-OGP (06..03.2015)



c. **Maquinaria Pesada:** La distribución es la siguiente:

TIPO	CANTIDAD
CAMION VOLQUETE	16
CAMION BARANDA	01
CAMION CISTERNA	02
CAMIONETA PICK UP	04
CARGADOR FRONTAL	09
COMPRESORA DE AIRE	02
EXCAVADORA DE ORUGA	06
MINI CARGADOR FRONTAL	01
MOTO ARENERA	02
MOTO NIVELADORA	04
RETROEXCAVADORA	01
RODILLO	03
SEMI REMOLQUE	02
TRACTO CAMION	01
TRACTOR DE ORUGA	10
TRACTOR NEUMATICO	1
TOTAL	66

Fuente: Oficina de Gestión Patrimonial-Informe N° 205-2015-GRC/GA-OGP (06.03.2015)

d. **Bienes cedidos a favor de otras entidades**

ENTIDAD	TIPO DE BIEN	CANT.
CAFED	CAMIONETAS	06
MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA	CAMPACTADORAS DE BASURA	04
MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA	COMACTADORAS DE BASURA	02
DREC	CAMIONETA	01
CONGRESO DE LA REPUBLICA	BIENES MUEBLES VARIOS	82
POLICIA NACIONAL DEL CALLAO	BIENES MUEBLES VARIOS	36
DIRESA	BIENES MUEBLES	04
COMISION ANTICORRUPCION	BIENES MUEBLES VARIOS	06
CAFED	BIENES MUEBLES VARIOS	26
DIRESA	BIENES MUEBLES	06
INSTITUTO SUPERIOR "MADRE MIA	BIENES MUEBLES VARIOS	116
CENTRO DE SALUD HIJOS DEL ALMIRANTE GRAU	BIEN MUEBLE	01
HOSPITAL DE VENTANILLA	BIEN MUEBLE	01
CENTROS DE SALUD	ANTENAS	51
MEJOR ATENCIN AL CIUDADANO DE VENTANILLA	BIENES MUEBLES	03
TOTAL		345

Fuente: Oficina de Gestión Patrimonial-Informe N° 205-2015-GRC/GA-OGP (06.03.2015)



e. *Bienes recibidos de otras entidades*

ENTIDAD	TIPO DE BIEN	CANT.
MINISTERIO DE JUSTICIA	CAMIONETA	02

B.- BIENES INMUEBLES

El Margesí de Bienes Inmuebles según las partidas registrales y otros documentos, refleja la propiedad del Gobierno Regional del Callao y el uso que se viene dando, cuyo resumen a DICIEMBRE de 2014, se indica a continuación:

a. *Predios Registrados en el Margesí de Inmuebles*

CLASIFICACIÓN Y USO DE LOS PREDIOS	CANT.	%
SEDE INSTITUCIONAL	1	0.10
CENTROS EDUCATIVOS	13	1.34
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR	1	0.10
DEPORTIVO	2	0.21
UNIDAD VECINAL	21	2.17
URBANIZACIÓN	24	2.48
BARRIO OBRERO	38	3.92
ZONA INDUSTRIAL	12	1.24
AREA INDUSTRIAL	179	18.47
ZONA ECOLOGICA HUMEDALES	3	0.31
PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	23	2.37
PROYECTO ESPECIAL CIUDAD PACHACUTEC	493	50.87
PARCELAS	29	2.99
MINI PARQUE INDUSTRIAL	72	7.43
PROYECTO VIAL	45	4.64
OTROS	16	1.34
TOTAL	972	100.00



b. Predios recibidos o entregados a otras entidades

b.1 Predios recibidos en Cesión y/o Afectación en Uso

1. Centro de Atención MAC
2. Asentamiento Humano Hiroshima
3. Servidumbre de Paso Perpetua que forma parte del Lote B
4. Centro de Convenciones del Real Felipe
5. Boulevard de la Explanada del Real Felipe
6. Terreno y Edificio (Por la parte de su condominio del 62.84 %)
7. Av. Sáenz Peña N° 150 Callao
8. Av. Sáenz Peña N° 164 Callao
9. Av. Sáenz Peña N° 164 Callao
10. Terreno coafectado con el Servicio Nac. Adiestramiento y Trabajo Industrial-SENATI
11. Villa Deportiva Regional
12. Estadio Telmo Carbajo

b.2 Predios entregados en Uso a otras entidades

1. Hospital de Ventanilla
2. Institución Educativa General Prado
3. Institución Educativa Politécnico Nacional del Callao
4. Unidad Canina Antidrogas -UCANDRO-PNP
5. Local de SERPOST
6. Corte Superior de Justicia del Callao
7. Taller de Formación de Empresarios de Ventanilla
8. Lote 3A, construcción de la Casa de la Juventud Pachacútec.
9. Centro Cuna Jardín y de Educación Inicial.
10. Área de Servidumbre de paso: Av. Los Topacios y la Av. Mariscal Benavides
11. Oficinas para los Congresistas Edificio N° 1 primer piso



C. *Procesos de Reversión de Predios del PECP – Ley N° 28703*

ESTADO SITUACIONAL DEL PROCESO DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO/RECONOCIMIENTO DE DERECHO A DIC. 2014

AÑO	PROCESO CONCLUIDO	CANT.	%
AÑO 2010	RESOLUCION DE CONTRATO DE ADJUDICACION / RECONOCIMIENTO DERECHO	641	9%
AÑO 2011	RESOLUCION DE CONTRATO DE ADJUDICACION / RECONOCIMIENTO DERECHO	1,491	20%
AÑO 2012	RESOLUCION DE CONTRATO DE ADJUDICACION / RECONOCIMIENTO DERECHO	1,357	18%
AÑO 2013	RESOLUCION DE CONTRATO DE ADJUDICACION / RECONOCIMIENTO DERECHO	590	8%
AÑO 2014	RESOLUCION DE CONTRATO DE ADJUDICACION / RECONOCIMIENTO DERECHO	918	13%
SUB TOTAL		4,997	
AÑO 2014	RESOLUCION DE ANULACIONES DE ACTOS Y OTROS	-150	
TOTAL RESOLUCIONES		4,847	68%
AÑO 2015 y 2016	PREDIOS CON INICIO DE PROCESO, EN DIVERSAS ETAPAS	1,555	22%
	PREDIOS PARA INICIO DE PROCESO	729	10%
TOTAL GENERAL		7,131	100%

VI. De los Procesos Participativos y Presencia Ciudadana

La Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo, establece disposiciones que aseguran la efectiva participación de la Sociedad Civil en el proceso participativo del Presupuesto Regional. El artículo 1° - Definición, establece que "El proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado - Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos".

Aprobación Proceso Participativo 2015: Mediante Ordenanza Regional N° 000010-2014-CR (16/05/2014), se aprueba el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2015, encargando a la Gerencia General Regional y a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, adopte las acciones pertinentes a fin de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la referida Ordenanza.



Agentes Participantes: La realización del proceso de Presupuesto Participativo cumplió con la difusión y convocatoria suficientes, con miras a la inclusión social y pluralidad de participantes, se inscribieron 49 representantes de la Sociedad Civil Organizada, además de la participación de los miembros del Consejo de Coordinación Regional y Consejeros Regionales.

Equipo Técnico: De conformidad con lo establecido en el Artículo 15° de la Ordenanza Regional N° 000010-2014-CR de fecha 16 de Mayo de 2014, Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2015 del Gobierno Regional del Callao, el Equipo Técnico está conformado por profesionales y/o técnicos del Gobierno Regional del Callao y por los miembros de la Sociedad Civil: Cuatro (04) integrantes de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Dos (02) integrantes de la Gerencia Regional de Infraestructura, Dos (02) integrantes de la Oficina regional de Programación e Inversiones, Un (01) representante de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Un (01) representante de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Un (01) representante de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Un (01) representante de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, Un (01) representante de la Gerencia Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil y Un (01) representante de la Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones.

Taller I: Rendición de Cuentas y Capacitación. Conforme al Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo se realizó la capacitación a los Agentes Participantes a través del desarrollo de charlas realizadas por especialistas del Ministerio de Economía y Finanzas, se llevó a cabo el Taller I, donde se procedió a informar a la población del Callao sobre el cumplimiento de Acuerdos y Compromisos asumidos el año anterior y sobre los resultados de la gestión a nivel de Actividades y Proyectos.

Taller II: Taller de Identificación y Priorización de Resultados, Priorización de Proyectos de inversión y Formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2015. El presente Taller fue realizado con el propósito de identificar los



resultados especificados en términos de mejora en el bienestar ciudadano a fin de permitir, posteriormente, una adecuada asignación de los recursos públicos para el logro de los mismos y culminando con la priorización de resultados. Posteriormente se presentaron los proyectos de inversión de alcance regional, para priorización por los Agentes Participantes, suscribiéndose el Acta de Acuerdo y Compromisos 2015.

Miembros Comité de Vigilancia: La elección del Comité de Vigilancia se dio a través de la elección por los agentes participantes, resultando elegidos un total de 5 integrantes.

VII. De los logros alcanzados

Gerencia Regional de Infraestructura

- A través de la Oficina de Maquinaria Pesada se atendieron a los Asentamientos Humanos ubicados en el distrito de Ventanilla, habiéndose enripiado 43,333 metros lineales atendiéndose a 34,669 habitantes de la zona,

Proyectos de Inversión:

Proyecto 1	Meta al II Semestre lograda	
SUSTITUCION Y EQUIPAMIENTO DE LA IE 62 PASITOS DE JESUS - CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	1
	Supervisión	1
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables <i>Obra culminada al 100%, con cierto retraso, por lo que se aplicó multa por incumplimiento de plazo contractual. La Supervisión externa culminó su contrato y se continuó con la designación de un Inspector.</i>		

Proyecto 2	Meta al II Semestre lograda	
INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA REGION CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	0.03
	Supervisión	0.03
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables <i>Al segundo semestre 2014 la obra se encuentra con Resolución de Contrato, llegó sólo a un avance del 3%; debido a un Estudio de Suelos inadecuado.</i>		



Proyecto 3	Meta al II Semestre lograda	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA I.E. N° 2093 AA.H. SANTA ROSA CERRO LA REGLA - CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	0.72
	Supervisión	1
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables <i>Expediente Técnico concluido, la obra está en ejecución con cierto retraso. La Supervisión culminó sus funciones y se revisa el pedido de ampliación de plazo.</i>		

Proyecto 4	Meta al II Semestre lograda	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E.I. N 144, EN EL AA.HH JOSE OLAYA, DISTRITO DE VENTANILLA, CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	0
	Supervisión	0
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables <i>Expediente Técnico concluido, la obra está para convocatoria.</i>		

Proyecto 5	Meta al II Semestre lograda	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION DE LA I.E./ N° 092 LOS NIÑOS DE SANTA ROSA AA.HH. JOSE BOTERIN - CALLAO - CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	0
	Supervisión	0
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables <i>Expediente Técnico concluido, la obra tiene retraso por falta de saneamiento del terreno, se entregó el Adelanto Directo.</i>		

Proyecto 6	Meta al II Semestre lograda	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N° 082 PASTORCITOS DE OQUENDO AA.HH. OQUENDO - CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	0
	Supervisión	0
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables <i>Expediente Técnico concluido. El contrato para la ejecución de la obra fue suscrito el 26.Dic.2014.</i>		

Proyecto 7	Meta al II Semestre lograda	
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS I.E.I. ANEXO CRISTO REY AA.HH. VILLA EMILIA - VENTANILLA - CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	0
	Supervisión	0
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables <i>Expediente Técnico concluido. El proceso de selección para la ejecución de la obra está para ser convocado.</i>		



Proyecto 8	Meta al II Semestre lograda	
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO I.E.I. N° 126 AA.HH. LOS LICENCIADOS ETAPA I - VENTANILLA - CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	0
	Supervisión	0
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables <i>Expediente Técnico concluido. La ejecución de la obra será convocada para el 2015.</i>		

Proyecto 9	Meta al II Semestre lograda	
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO I.E.I. N° 146 AA.HH. KEIKO SOFIA - VENTANILLA - CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	0
	Supervisión	0
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables <i>Expediente Técnico concluido. La ejecución de la obra será convocada para el 2015.</i>		

Proyecto 10	Meta al II Semestre lograda	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUC. INICIAL N° 140 AA.HH. EL GOLFO - VENTANILLA - CALLAO	Expediente técnico	0.60
	Obra	0
	Supervisión	0
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables <i>Expediente Técnico está en elaboración y se encuentra en revisión.</i>		

Proyecto 11	Meta al II Semestre lograda	
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N° 148 AA.HH. 7 DE JUNIO Y CCPP CONFRATERNIDAD - VENTANILLA - CALLAO	Expediente técnico	0.05
	Obra	0
	Supervisión	0
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables <i>Expediente Técnico en elaboración, con poco avance, bajo modalidad de administración directa. Se encuentra en proceso de convocatoria para la Consultoría que elabore el Expediente Técnico.</i>		

Proyecto 12	Meta al II Semestre lograda	
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD JOSE OLAYA – CALLAO (Saldo de obra)	Expediente técnico	1
	Obra	0
	Supervisión	0
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables <i>Al segundo semestre 2014, se entregó el adelanto directo y posteriormente la obra se encuentra en proceso de Resolución de Contrato.</i>		



Proyecto 13	Meta al II Semestre lograda	
MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD BAHIA BLANCA - VENTANILLA CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	0.96
	Supervisión	0.96
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables Al segundo semestre del 2014, la obra tiene un avance del 96%.		

Proyecto 14	Meta al II Semestre lograda	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD BOCANEGRA 1-3, DE LA MICRO RED SESQUICENTENARIO - CALLAO	Expediente técnico	0.50
	Obra	0
	Supervisión	0
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables El Expediente Técnico está en elaboración y se encuentra con un avance del 50%.		

Proyecto 15	Meta al II Semestre lograda	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD AEROPUERTO - 12, DE LA MICRO RED AEROPUERTO CALLAO	Expediente técnico	0.50
	Obra	0
	Supervisión	0
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables El Expediente Técnico está en elaboración y se encuentra con un avance del 50%.		

Proyecto 16	Meta al II Semestre lograda	
PROTECCION DE TALUD INFERIOR DE LA AV. COSTANERA MEJORAMIENTO DE LA AV. COSTANERA TRAMO JR. VIGIL JR. VIRU - CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	1
	Supervisión	1
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables Componente de la Obra culminada al 100% en el mes de Enero 2014.		

Proyecto 17	Meta al II Semestre lograda	
CONSTRUCCION DE LA VIA COSTA VERDE - COSTANERA TRAMO CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	0.013
	Supervisión	0.013
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables La obra se ha iniciado en el mes de Junio 2014. Aspecto desfavorable es el cambio de diseño de los viaductos de Av. Santa Rosa y Av. Haya de la Torre. La medida correctiva fue la corrección del diseño de acuerdo a indicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).		



Proyecto 18	Meta al II Semestre lograda	
MEJORAMIENTO E ILUMINACION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA CALLE AMANCAES, CALLE 2 Y CALLE LOS GERANIOS DE LA URB. JARDINES VIRU, DISTRITO DE BELLAVISTA - CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	1
	Supervisión	1
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables Obra culminada al 100%, con Acta de Recepción y Resolución de Liquidación.		

Proyecto 19	Meta al II Semestre lograda	
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL OVALO CANADA Y JIRONES VIGIL Y ARICA , PROVINCIA DE CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	1
	Supervisión	1
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables Obra culminada al 100%, con Acta de Recepción y Resolución de Liquidación		

Proyecto 20	Meta al II Semestre lograda	
MEJORAMIENTO DE LAS CALLES AA.HH. MARIA JESUS ESPINOZA - VENTANILLA – CALLAO.	Expediente técnico	1
	Obra	0
	Supervisión	0
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables Expediente Técnico concluido. La obra se convocará para el año 2015.		

Proyecto 21	Meta al II Semestre lograda	
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL OVALO CANADA Y LOS JIRONES VIGIL Y ARICA, DISTRITO DEL CALLAO – PROVINCIA DEL CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	1
	Supervisión	1
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables Obra culminada al 100%.		

Proyecto 22	Meta al II Semestre lograda	
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL LOCAL DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS AA.HH. NUEVO PROGRESO - VENTANILLA - CALLAO.	Expediente técnico	1
	Obra	0.46
	Supervisión	0
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables Expediente Técnico concluido, la obra se encuentra con un avance del 46%. No tiene Supervisión Externa, tiene Inspección con personal de planta.		



Proyecto 23	Meta al II Semestre lograda	
INSTALACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA AA.HH. JOSE OLAYA BALANDRA - VENTANILLA - CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	1
	Supervisión	0
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables Al segundo semestre 2014, la obra se encuentra culminada, en proceso de recepción de obra. No tiene Supervisión Externa, tiene Inspección con personal de planta.		

Proyecto 24	Meta al II Semestre lograda	
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA SUR - DISTRITO DE VENTANILLA CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	1
	Supervisión	1
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables Al segundo semestre 2014, las nueve losas que conforman este proyecto se encuentran culminadas: 1) LOSA DEPORTIVA MZ A EN EL AA.HH. DEFENSORES DE LA PATRIA. 2) LOSA DEPORTIVA ENTRE LAS MZS. B5 AA.HH. DEFENSORES DE LA PATRIA. 3) LOSA DEPORTIVA MZ. E AA.HH. DEFENSORES DE LA PATRIA. 4) LOSA DEPORTIVA MZ M AA.HH. DEFENSORES DE LA PATRIA. 5) LOSA DEPORTIVA FRENTE A LA MZ Z EN EL AA.HH. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE. 6) LOSA DEPORTIVA ENTRE LAS MZ M5 Y O5 EN EL AA.HH. LOS LICENCIADOS. 7) LOSA DEPORTIVA ENTRE LAS MZ M2 Y M6 EN EL AA.HH. ANTONIA MORENO DE CACERES SUB SECTOR I. 8) LOSA DEPORTIVA ENTRE LAS MZS. F1 Y 12 SUB SECTOR VI IZQ. URB. ANTONIA MORENO DE CACERES. 9) LOSA DEPORTIVA MZ. A EN PUEBLO JOVEN PUEBLOS JOVENES UNIDOS PARA EL DESARROLLO		
Proyecto 25	Meta al II Semestre lograda	
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA CENTRO - DISTRITO DE VENTANILLA CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	1
	Supervisión	1
Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables Al segundo semestre 2014, de las seis losas que conforman este proyecto, 5 se encuentran culminadas y con Resolución de Liquidación; una de ellas está en proceso de recepción: 1) LOSA DEPORTIVA EN EL PARQUE 9 DE FEBRERO DEL A.H. ASOC. DE POBLADORES DE VENTANILLA ALTA. 2) LOSA DEPORTIVA EN LA CALLE IRIS FRENTE AL PARQUE E URB. CIUDAD SATELITE - VENTANILLA. 3) LOSA DEPORTIVA EN EL PARQUE DE LA AMISTAD EN EL A.H. ASOC. DE POBLADORES DE VENTANILLA ALTA. 4) LOSA DEPORTIVA EN LA MZ K4 EN LA ZONA 4 DEL AH HIJOS DE VENTANILLA. 5) LOSA DEPORTIVA FRENTE A LAS MZS. T - U DEL A.H. FRANCISCO TUDELA. 6) LOSA DEPORTIVA EN LA MZ. F-F DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA ROSA. (En proceso de recepción)		



Proyecto 26	Meta al II Semestre lograda	
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	1
	Supervisión	1
<p>Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables</p> <p>Al segundo semestre 2014, las ocho losas que conforman este proyecto se encuentran culminadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) LOSA DEPORTIVA EN LA MZ. U7 DEL A.H. LA PAZ II ETAPA. 2) LOSA DEPORTIVA EN LA MZ. L-15 DEL A.H. NUEVO PROGRESO. 3) LOSA DEPORTIVA EN LA MZ. R DEL A.H. NUEVO PROGRESO. 4) LOSA DEPORTIVA EN EL PARQUE Nº 02 DEL A.H. LOS CEDROS. 5) LOSA DEPORTIVA EN LA MZ. F2 DEL A.H. KEIKO SOFIA FUJIMORI. 6) LOSA DEPORTIVA EN LAS MZS. B1, E1 DEL A.H. LAS LOMAS. 7) LOSA DEPORTIVA EN EL PARQUE Nº 01 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA MARGARITA. 8) LOSA DEPORTIVA EN LA MZ. V DEL A.H. VILLA LOS REYES TERCER SECTOR. 		

Proyecto 27	Meta al II Semestre lograda	
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA CALLAO CERCADO - DISTRITO DE CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	1
	Supervisión	0
<p>Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables</p> <p>Este proyecto está conformado por quince losas deportivas: al segundo semestre 2014, 14 losas están culminadas, una losa se encuentra en ejecución al 98%. No tienen Supervisión Externa, tienen Inspección con personal de planta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) LOSA DEPORTIVA ENTRE EL PSJE. MOQUEGUA Y JR. ICA EN EL A.H. MANUEL DULANTO, PARQUE JESUS DE NAZARETH. 2) LOSA DEPORTIVA EN EL PARQUE JUAN VELASCO ALVARADO, A.H. JOSE OLAYA. 3) LOSA DEPORTIVA ENTRE LOS JIRONES IQUITOS JOSE CARLOS MARIATEGUI Y CALLAO DEL AAHH SANTA ROSA. 4) LOSA DEPORTIVA EN EL PARQUE JOSE OLAYA BALANDRA AAHH NESTOR GAMBETTA ALTA. 5) LOSA DEPORTIVA EN EL AAHH MARISCAL RAMON CASTILLA. 6) LOSA DEPORTIVA EN EL PASAJE BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA PARQUE BILLINGURST. 7) LOSA DEPORTIVA EN EL PARQUE RAMON CASTILLA URB. TARAPACA. 8) LOSA DEPORTIVA ENTRE LAS CALLES 3 Y 6 Y LA AV. OSCAR BENAVIDES EN LA URB. 10 DE JUNIO. 9) LOSA DEPORTIVA ENTRE LA CALLE 4 Y LOS JR. J. MARIA EGUREN Y MARIANO MELGAR. 10) LOSA DEPORTIVA EN LAS CALLES 8 DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RENOVACION PALOMINO. 11) LOSA DEPORTIVA ENTRE LOS JRS. OXAPAMPA, PROLONGACION VILLA RICA Y NAUTA EL A.H. SAN JUAN BOSCO. 12) LOSA DEPORTIVA EN EL AAHH CIUDADELA CHALACA ANEXO 4. 13) LOSA DEPORTIVA ENTRE LOS PSJES. 4 y 5 DEL A.H. EL CARMEN. 14) LOSA DEPORTIVA EN LA CALLE 3 Y EL JR. ROMULO ASSERETO EN EL FUNDO LA CHALACA PARQUE MELITON CARBAJAL. 15) LOSA DEPORTIVA EN LAS CALLES LOS OLIVOS Y LOS ALAMOS A. H. JOSE BOTERIN B-6 (Aún está en ejecución al 98% de avance). 		

Proyecto 28	Meta al II Semestre lograda	
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE CALLAO - CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	0
	Supervisión	0
<p>Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables</p> <p>Al segundo semestre 2014, el Expediente Técnico se encuentra concluido.</p>		



Gerencia Regional de Desarrollo Económico

- Mediante la ejecución de la actividad “Mejor Atención al Ciudadano – MAC Callao”, cuyo objetivo es mejorar el acceso de los ciudadanos a los servicios del Estado, se logró atender a 618,507 ciudadanos y empresas.
- Se contribuyó a prevenir y reducir los niveles de desnutrición, anemia y tuberculosis, en niños menores de 5 años de edad y adultos en estado de riesgo nutricional, mejorando su calidad alimentaria mediante el fomento del consumo de recursos hidrobiológicos de alto valor nutricional y charlas alusivas a temas de nutrición.



Comercio, Turismo, Energía y Minas

- Se supervisaron las actividades minero no metálicas en la Provincia Constitucional del Callao, emitiéndose 63 informes técnicos.





Se beneficiaron a 40 Mypes (agentes comerciantes) de la Provincia Constitucional del Callao, a través de la actividad "Mercado Regional Itinerante 2014" que les permitió ofertar sus productos alimenticios, generando oportunidades de empleo productivo y facilitando la adquisición de estos productos a la población.



Agricultura y Pesquería.

- Se contribuyó con el fortalecimiento de las organizaciones sociales de los pescadores artesanales, procesadores y demás trabajadores del mar de la Provincia Constitucional del Callao, a través de la capacitación técnica, beneficiándose a 1,000 Agentes pesqueros.



- Se desarrollaron acciones de Vigilancia y Control, durante las etapas de Desembarque, Procesamiento, y Comercialización de recursos hidrobiológicos, provenientes de embarcaciones pesqueras artesanales y centros acuícolas, con la finalidad de que dicha actividad se desarrolle en el marco de lo dispuesto por la



normatividad pesquera vigente aplicando el Reglamento de Inspecciones y Sanciones Pesqueras y Acuícolas Regional (RISPACR). Se emitieron 419 actas de inspección.



Gerencia Regional de Desarrollo Social

- Se brindaron 181,467 atenciones en salud con la Actividad: "Costos de Operación y Mantenimiento de los Proyectos mejoramiento de los servicios de salud atención médica itinerante en Ventanilla y Callao y la ampliación de los servicios especializados de salud de atención medica itinerante en la Región Callao 2014".
- 1,440 personas asistieron a los talleres de promoción de los derechos humanos a través de la actividad: "Desarrollo de Acciones para la Promoción de los Derechos Humanos en pobladores de la Región Callao 2014".
- Se beneficiaron a 1,900 personas a través de la actividad: "Participación Ciudadana en la Difusión sobre los Riesgos del Consumo de Drogas en la Región Callao 2014" mediante su sensibilización sobre los riesgos del Consumo de drogas, y el problema social que representa, contribuyendo a la prevención primaria del consumo de drogas en el ámbito de la Región Callao.
- Mediante Ordenanzas Regionales se aprobaron:
 - Institucionalización de Voluntariado Regional en la Región Callao.
 - Institucionalizar el Enfoque de Género en la Gestión Regional y los Lineamientos para Transversalizar el Enfoque de Género.
 - Institucionalización del Uso del Lenguaje Inclusivo en el Gobierno Regional del Callao, sus Órganos Desconcentrados y Entidades



Públicas de su ámbito.

- Creación y Conformación de la Comisión Técnica para Transversalizar el Enfoque de Género en las políticas y Gestión Regional del Gobierno Regional del Callao y sus Órganos Desconcentrados.
- Constitución del Consejo Consultivo regional de Niñas, Niños y Adolescentes de la Región Callao, CCONA Callao.
- Se constituyó la Mesa Multisectorial Regional Contra la Violencia Hacia la Mujer y la Mesa Multisectorial para la Atención de las Personas Adultas Mayores.
- Se formularon, el Plan Regional de Fortalecimiento de las Familias 2015-2012 de la Región Callao y el Plan Regional de la Infancia y Adolescencia 2015-2021 de la Región Callao.

Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad.

- Se beneficiaron a 6,800 personas con la actividad: "Acciones de Sensibilización y Prevención Primaria de la Discapacidad Congénita y Adquirida en la Población de la Región Callao 2014".

Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

- Se desarrollaron acciones de Administración del Área de Conservación Regional de los Humedales de Ventanilla, desarrollando 133 patrullajes rutinarios y especiales, se erradicaron 12.36 toneladas métricas de residuos sólidos, se atendieron a 3,680 visitantes, se brindaron mantenimiento de infraestructura complementaria y canales a 3,904 metros lineales.
- Se realizó la limpieza, descolmatación y protección de los drenes de la zona baja del Río Rímac, en 3,500 metros de longitud, beneficiándose a 8,542 personas.

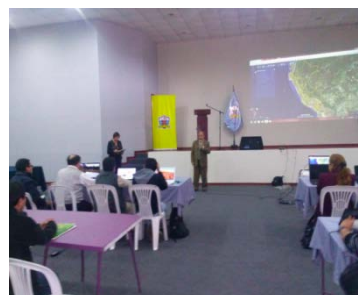


Gerencia Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil

- La seguridad ciudadana es un tema de interés nacional, regional y local, como gobierno regional tenemos la permanente preocupación de contribuir a mantener un sistema integral que permita ofrecer un nivel adecuado de seguridad y resguardo a la población. Haciéndolo de manera sostenible se ha ejecutado la actividad que se denomina “Guardia Regional 2014”. Habiéndose llevado a cabo 357,647 Intervenciones de Seguridad llevadas a cabo por el Serenazgo Regional.
- Se han reportado 889 intervenciones de seguridad como resultado de la Actividad: “Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil en la Región Callao”.

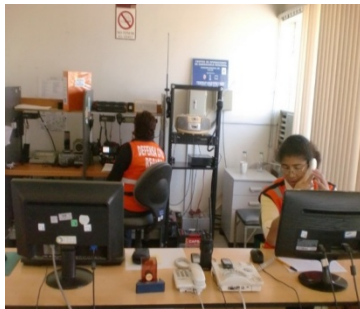


- Se realizaron 800 intervenciones a través del Patrullaje Aéreo como resultado de la actividad: “Mantenimiento y Operación del PIP Reforzamiento del Servicio de Seguridad Ciudadana 2014”.
- Se brindó información y desarrollaron capacidades sobre el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID, plataforma desarrollada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED. Se realizaron diez talleres con 100 participantes.





- Se reportaron 40 kits como resultado de la actividad: Implementación del Almacén con Materiales para apoyo de emergencia en la Región Callao.
- Se brindaron las condiciones para el funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia Regional del Callao – COER Callao (Equipo de Cómputo, muebles y equipos de comunicaciones para elevar las actividades de monitoreo, emergencias y coordinación). COER operativo: Servicio de Alerta Permanente, Servicio de Monitoreo y Comunicaciones, Capacitaciones a Gobiernos Locales.



Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte

- Se desarrollaron capacidades en temas de participación ciudadana dictándose los siguientes Talleres: Taller de Participación Ciudadano como política pública, Taller el Ciudadano frente a la Administración, Transparencia frente a la Administración Pública; participaron 3,230 jóvenes del Callao a través de la actividad: Fortalecimiento de Capacidades en Jóvenes de la Provincia Constitucional del Callao en temas de Participación Ciudadana 2014 con el objeto de fomentar la cultura participativa e incorporación juvenil en los diversos espacios de Participación



Ciudadana dentro de un marco de valores democráticos y responsabilidades ciudadanas.

- Con el objetivo de promover y motivar en los niños (as) y adolescentes en edad escolar, el entrenamiento y el desarrollo de la práctica de disciplina deportivas, como parte fundamental e integradora de su formación, transmitiéndoles las habilidades, modelos de pensamiento, valores, conocimientos y comprensión necesaria para que practiquen actividades físicas y deportivas manteniendo una vida sana y activa, se implementó en coordinación con el CAFED-CALLAO la actividad "Fortalecimiento de Habilidades Deportivas y Recreativas para Niños (as) y Adolescentes en Edad Escolar en la Provincia Constitucional del Callao 2014", que se desarrolló en la Villa Regional del Callao, beneficiándose a 17,531 niños (as) y adolescentes.
- Se promovió la práctica sostenida de actividades deportivas en fútbol para los jóvenes en zonas de riesgo de la Provincia Constitucional del Callao, beneficiándose a 2,256 jóvenes a través de la actividad: "Programa de Generación de Espacios Deportivos para Jóvenes en Zonas de Riesgo de la Provincia Constitucional del Callao 2014".

Proyectos de Inversión Pública

- PIP "Mejoramiento del Acceso a Tecnologías de Informática en la Provincia Constitucional del Callao- Región Callao. (Código SNIP N° 257246), tiene el objeto de crear un adecuado acceso a conocimientos básicos de computación y manejo adecuado de internet en la población de las zonas urbano marginales de la provincia constitucional del callao – Región Callao. Presenta los siguientes componentes: adquisición de unidades móviles acondicionadas para brindar clases de computación y adecuado manejo del internet, adquisición de Equipos de cómputo para cada unidad móvil a fin de brindar el servicio adecuado de enseñanza y capacitación y enseñanza de cursos básicos de computación y manejo del internet a la población sensibilizada que estén dispuestas a adquirir conocimiento. Se alcanzó la meta de 1,200 personas capacitadas.



- P.I.P. "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Ventanilla Centro, Distrito de Ventanilla – Callao", tiene el objeto de brindar adecuadas condiciones para el desarrollo de prácticas deportivas en la zona centro de ventanilla.
- PIP "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Ventanilla Sur, Distrito de Ventanilla – Callao", tiene el objeto de brindar adecuadas condiciones para el desarrollo de prácticas deportivas en la zona sur de ventanilla.
- PIP "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Ventanilla Norte, Distrito de Ventanilla – Callao", tiene el objeto de brindar adecuadas condiciones para el desarrollo de prácticas deportivas en la zona norte de ventanilla.
- PIP "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Callao Cercado – Callao", tiene el objeto de brindar adecuadas condiciones para el desarrollo de prácticas deportivas en la zona de Callao.

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

- Desarrollo del "Proceso del Presupuesto Participativo 2015 de la Región Callao", que culminó con la Formalización de un Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2015, debidamente suscrita, como una muestra de la participación ciudadana en las decisiones de inversión.
- Se emitieron 70 informes de evaluación de expedientes de actividad.
- Se realizó la evaluación anual del Plan Operativo 2013.
- Se emitieron 2,531 documentos relacionados con acciones referentes a la ejecución del presupuesto.
- Se elaboró el Programa Multianual de Inversión Pública 2015 – 2017.
- Se culminó el desarrollo de la actividad: "Elaboración de una Base de Datos de Información Territorial con fines de Demarcación Territorial de la Provincia Constitucional del Callao – Sector Norte de Ventanilla.
- Se actualizó el Cuadro para Asignación de Personal.



- Se emitieron 32 informes relacionados con Asesoría, revisión y opinión de Directivas, Procedimientos de Gestión y otros temas de racionalización solicitados por las Unidades Orgánicas del GRC.
- Se emitió cuatro documentos vinculados con la Elaboración y/o difusión de información estadística de la Provincia Constitucional del Callao y diez opiniones técnicas en temas estadísticos.
- Se realizó una reunión con el Consejo de Coordinación Regional, con la finalidad de informar sobre el Proceso de Presupuesto Participativo 2015 – Ordenanza que aprueba el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo 2015 y la designación de dos representantes de la Sociedad Civil para integrar el equipo técnico del Presupuesto Participativo 2015.

Oficina Regional de Programación e Inversiones

- Se emitieron 59 informes de evaluación, aprobación, declaratoria de viabilidad y verificación de viabilidad de Proyectos de Inversión Pública.
- Se brindó Asistencia Técnica a las Unidades Formuladoras, en la aplicación de la metodología del SNIP para las etapas de los PIPs, a través de 41 acciones.
- Se realizó el seguimiento físico - financiero del Programa de Inversión Pública 2014, anual y mensual.

Oficina Regional de Asesoría Técnica

- Se reportaron 41 acciones de asesoramiento a la Alta Dirección a través de opiniones, recomendaciones y atención de consultas.
- Se emitieron 14 informes relacionados con temas de gestión con las diferentes áreas orgánicas de la Institución.

Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones.

- Se desarrolló la capacitación a 2,171 conductores infractores sobre



el Reglamento Nacional de Tránsito a través de la actividad:
“Capacitación a Conductores Infractores en la Región Callao”.



- Se beneficiaron a 19,851 personas, dentro del “Programa Preventivo y Educativo de Seguridad Vial en la Región Callao”.
- Se capacitaron a 115 personas especialistas en temas de Seguridad Vial.
- Se emitieron 25,966 Licencias de Conducir.

Dirección Regional de Salud del Callao – DIRESA CALLAO

Como es de conocimiento público, el Gobierno Regional del Callao, asumió a partir del ejercicio 2009 las funciones sectoriales de Salud, concretada a través de la Resolución Ministerial N° 003-2009/MINSA – mediante la cual se Declaró que el Gobierno Regional del Callao ha culminado el proceso de transferencia de las funciones sectoriales en materia de salud contenidas en el Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2007, aprobado por Decreto Supremo N° 036-2007-PCM.

En ese sentido, durante el II semestre del año 2014, el Gobierno Regional del Callao ha dispuesto priorizar dicho sector, interviniendo como sigue:

1.- Indicadores – Estrategias de los Programas de Salud



A. Articulado Nutricional

- Se fortalece permanentemente la suplementación con multimicronutrientes "chispitas nutricionales" en todos los EE.SS., incorporada por primera vez como parte de las actividades de atención integral que brinda a los niños y niñas el personal de salud; en el II Semestre se suplemento a 3964 niños y niñas comparándose con la programación semestral se cobertura al 77.9%.
- Se tiene que muchos niños y niñas que inician la suplementación con hierro no culminan su esquema preventivo de 12 meses según la nueva directiva sanitaria, a pesar que desde el mes de noviembre se cuenta con un equipo itinerante en las redes de salud, cuya finalidad es recuperar aquellos niños que no acuden mensualmente a tomar el suplemento de hierro. Lo que se evidencia según reporte HIS es el aumento de las visitas domiciliarias, ya que el trabajo es netamente de campo.
- El nuevo esquema de suplementación de los MMN según detalle, a partir del mes de setiembre:

Edad	Dosis	total	HIS (Lab)
6 a 2a 11m	12	360	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12
	(Las 1ra dosis inicial se da 30 sobres mensuales y las demás dosis de acuerdo al control de CRED de una manera adecuada y continua)		

- Se programó la Suplementación de Vitamina A de acuerdo a la población de niños que reciben CRED según la edad, trabajando a la fecha con la Donación que ha realizado el MINSA. en este II Semestre se suplemento a niños menores de 1 años y mayores en



un 3556 y 6540 niños respectivamente comparándose con la programación trimestral estamos llegando al 67.8% y 94.2%.

- En relación a la reducción de la anemia en niños menores de 5 años se llegaron a diagnosticar en este II Semestre 2537 casos de anemia comparándose con la programación semestral estamos llegando al 111.6%.
- Se ha coordinado para fortalecer el seguimiento de la puérpera después de su gestación, ya que la unidad de medida comprende 180 tabletas suplemento de hierro y ácido fólico en la gestación y 30 tabletas en el puerperio para ser considerada como protegida. Habiendo suplementado para el II Semestre a 3199 gestantes, llegando al 100.9% de la meta programada.
- Al IV trimestre del año 2014 se realizó 35671 evaluaciones en niños y niñas menores de 5 años que se atendieron en los Establecimientos de Salud, teniendo como resultado de impacto la disminución porcentual de desnutrición crónica infantil (Indicador trazador) a 7.9% (2800 casos).
- En cuanto a anemia, se tiene al II Semestre 2014 un aumento de los casos, llegando al 111.6% a pesar que se ha realizado una reprogramación, habiéndose mejorado la captación y registro. Asimismo, una alternativa para identificar oportunamente los casos de anemia sería la implementación en todos los EE.SS. de hemoglobímetros portátiles, actualmente se tiene 7 unidades, en las cuales 6 se encuentran en EE.SS. y 1 en la Administración Central, pero no se pueden utilizar ya que no se cuenta con el insumo (microcubetas, lancetas, otros), habiéndose realizado el requerimiento debido; además el valor obtenido de la Hb se debe ingresar al SIEN, la que a través del reporte tener porcentajes de anemia por EE.SS., Red, DIRESA y Distritos.
- Se tiene abastecido los EE.SS. con multimicronutriente "chispitas" (el MMN ingresa de manera bimensual al almacén de Medicamentos), requerimiento realizado el 2013 para el 2014 al MINSA de 2,631,485 sobres, considerando el sulfato ferroso que la DIRESA Callao contaba como stock y de los MMN que estaba pendiente por ingresar del trabajo articulado que se realiza en la



Red Ventanilla con la UNICEF en ese entonces estaba programado por ingresar 1'800,000 sobres, actualmente van a ingresar 1'642,680 sobres.

B. Salud Materna

Uno de los logros resaltantes es la asignación de mayor categoría del Centro de Salud Villa de los Reyes, actualmente con categoría I-4 disponible para atenciones de partos institucionales, con mayor capacidad resolutive a las gestantes a través de su Centro Obstétrico y Servicio de Emergencia.

Respecto a los indicadores de salud a nivel regional:

- En gestantes reenfocadas se ha obtenido un logro en el cuarto trimestre del 89%(1,315) de la meta programada (1,470) al trimestre, si comparamos con el cuarto trimestre del año pasado (1,574) se observa una disminución del 16%(259) afectando el logro de este indicador el requerimiento no atendido (tiras reactivas de orina, ácido sulfosalicílico, material de psicoprofilaxis) para completar el paquete de atención integral que se debe entregar a una gestante para una atención prenatal reenfocada. Se ha reiterado el requerimiento de lo faltante para el cumplimiento del indicador, además también afecta al logro de este indicador la disminución en las visitas domiciliarias de captación de gestantes (se realizaba antes de implementación del sistema de citas el censo de gestantes, búsqueda casa por casa), por la priorización de la atención de la demanda, con el sistema de citas se ha dejado de hacer, y eso que ahora más mujeres acuden a realizar su primer control prenatal apenas confirman su embarazo.
- En lo que se refiere a Parto Institucional se observa en el cuarto trimestre un logro del 90% (298) en relación a la meta programada en este trimestre (330) con un incremento del 33% (74) en relación al cuarto trimestre del año anterior (224). Se está trabajando en la difusión de las ventajas del parto humanizado, clampaje tardío del cordón umbilical y apego precoz, se ha mejorado la captación temprana (53%) y se difunde en la comunidad, las ventajas del inicio temprano del control prenatal y



parto institucional, ha favorecido al indicador las visitas guiadas que se realizan en los centros maternos (24 horas) luego de la actividad de mami chalaca, cuando se da la oportunidad de realizar este evento en los maternos.

- La mayor cobertura de partos este año se ha dado en el C.S. Márquez y C.S. Perú Corea Pachacutec, los otros tres establecimientos tienen en común que dos de ellos (G.Alta y Perú Corea Bellavista) se encuentran a diez minutos de distancia del HDAC y HSJ, y C.S.Acapulco está a 20 minutos de ambos hospitales, los tres se encuentran ubicados en zonas de alta peligrosidad, por violencia, pandillaje, drogas, afectando el logro de este indicador en los centros maternos de G.Alta, Acapulco y Perú Corea Bellavista.
- En C.S Márquez y C.S. Perú Corea Bellavista aún no ha sido atendido su requerimiento de letreros desde el año pasado, que contribuiría a mayor difusión de su cartera de servicios.
- Terminado el 2014, en noviembre se ha inaugurado un nuevo centro materno que es el C.S.Villa los Reyes, fortaleciendo la atención de partos de la Red Ventanilla, que es quien más atendidos tiene en casi todas las actividades de SSRR en los establecimientos de salud, hay que recordar que también cuenta con Obstetras en todos sus establecimientos inclusive en ambos turnos por lo que se hace evidente una mayor producción en todo lo de SSRR en esta red si se compara con las otras dos redes de salud.
- En Atención del Puerperio tenemos un logro al cuarto trimestre del 90%(1,253) con un incremento del 9% (101)) en relación al cuarto trimestre del año anterior (1,152), este indicador se refiere al primer control de puerperio, se ha mejorado también el registro de esta actividad.
- En Puerpera Controlada se ha obtenido un logro del 57% (820) de la meta programada al cuarto trimestre (1,444) con una disminución del 2%(16) en relación al cuarto trimestre del año pasado (836), esto debido a la disminución del trabajo extramural como son las visitas domiciliarias de búsqueda de puerperas para control de puerperio, el cuarto trimestre de este año el logro obtenido fue del



88%(634) y respecto del año anterior se aprecia una disminución del 7%(49) en visitas realizadas a puérperas.



C. Daños No Transmisibles

Según la Dirección de Estadística de la Diresa – Callao. El año 2014 a nivel Consolidado de Redes Red Bonilla, Red Bepeca Y Red Ventanilla se cuenta con un registro de casos de Hipertensión Arterial ,15961 casos de Diabetes ,13203 casos de Obesidad 23552. La morbilidad con más captaciones son obesidad, seguido de Diabetes y Hipertensión .

En el marco del modelo de atención integral de salud todas las acciones del plan nacional de estrategias sanitarias de prevención control de daños no transmisibles a abarca a todas las etapas de vida de las personas: infantes, adolescentes, edad adulta, adulto mayor y para alcanzarla y conservarla se requiere de acciones preventivo promocionales, detección de factores de riesgos, diagnóstico oportuno y tratamiento eficaz





Según la Dirección de Estadística de la Diresa – Callao. el año 2014 Anual a nivel de las tres Redes Salud Reb Bonilla la Punta , Red BEPECA Y Red Ventanilla cuenta con un registro de 1 caso de Hipertensión Arterial total 15961 (etapa vida niño 16,adolescente 16, joven 122 , 1374 adulto y 2471 adulto mayor 5439),13203 casos de Diabetes (etapa de vida etapa vida niño 97,adolescente 134 , joven 526 ,adulto 6702 y 5744 adulto mayor) , 23552 casos de Obesidad (etapa de vida etapa vida niño 10452 ,adolescente 1679, joven 2945,adulto 6729 y 1747 adulto mayor tipos, siendo los grupos etéreos más vulnerables las etapas de vida adulto y adulto mayor en los caso de hipertensión arterial y diabetes , en cuanto a los casos de Obesidad la etapa más relevante son los niños.

D. Prevención y Control de Cáncer

El Programa de Prevención y Control de Cáncer ejecuta actividades de Prevención, promoción, captación Precoz, tratamiento y recuperación en la población de la Región Callao en las 5 etapas de vidas.

Según la Dirección de Estadística de la Diresa – Callao, el año 2014 a nivel regional cuenta con un registro de 4940 casos de cáncer a nivel Regional están registrados todos los diferentes tipos de cáncer Los Hospitales , Red Bonilla , Red BEPECA Y Red Ventanilla.

Dentro de las actividades de la estrategia de programa prevención y control de cáncer, se realizan actividades de prevención consejería cáncer de mama 74.46%, consejería de cáncer cuello uterino 90.40%, consejería cáncer estomago 116%, consejería de cáncer pulmón edad escolar 159% y consejería en edad laboral 101.% y consejería en próstata en 118% .

En los tamizaje de cáncer de cuello uterino la meta programada es de 28813 ejecutado tenemos113.23%.



E. Salud Mental

- Los tamizajes en violencia contra la mujer se observa un porcentaje de un 123.17% de la meta establecida.
- Los tamizajes en Depresión en la mujer, se puede observar que las detecciones realizadas han arribado en un 145.23%
- Los tamizajes en lo que respecta al abuso de alcohol y otras drogas en la mujer, se muestra que las detecciones realizadas llegan a establecer un 160.40 % de lo programado en el presente plan.
- La Capacitación de Docentes en Salud Mental ha alcanzado el 66.67% de lo Programado.
- La Capacitación de Agentes Comunitarios en salud mental ha logrado el siguiente porcentaje 46.15 % de acuerdo al plan de trabajo.
- La Capacitación a personal de salud ha logrado superar las expectativas señaladas en el presente plan de trabajo. alcanzado 87.69% de lo establecido.
- Las Reuniones Técnicas con los coordinadores y responsables de salud mental de redes y micro redes se ha cumplido en un 123.08% de lo programado.
- Las asistencia técnica, monitoreo y supervisión del Plan Operativo anual se ha cumplido en un 103.92%.
- Tratamiento Integral de pacientes con problemas y trastornos de salud mental ha alcanzado un 114.65% de lo programado

Con los logros alcanzados durante el año 2014 se puede observar que varias de las metas se han superado siendo uno de los factores la incorporación de nuevos profesionales de psicología se hace necesario reprogramar las metas anuales.

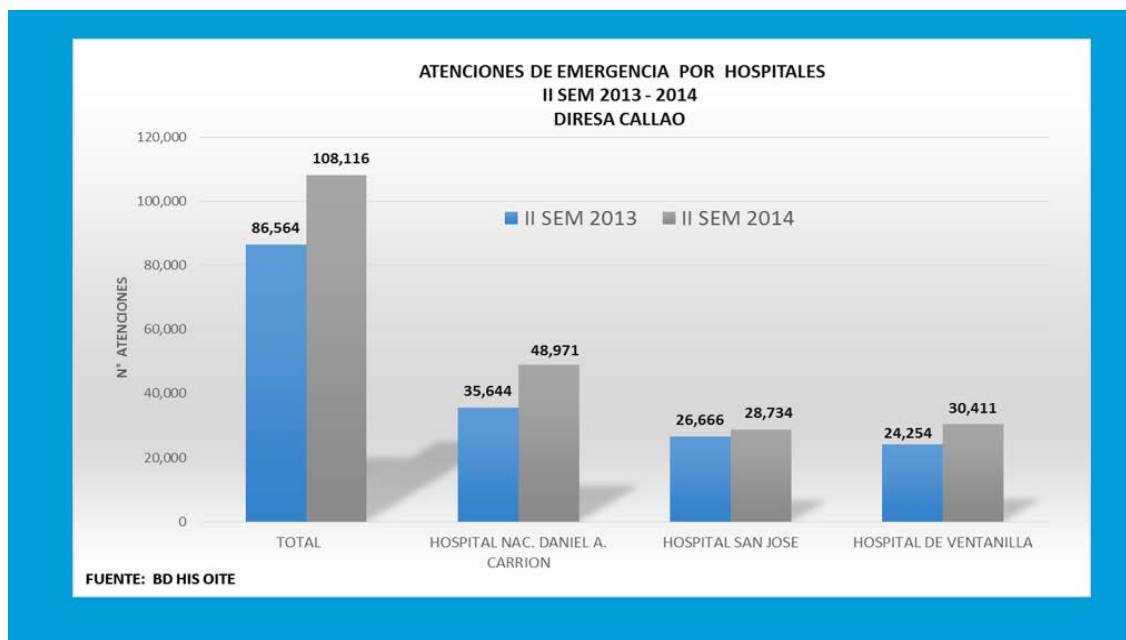
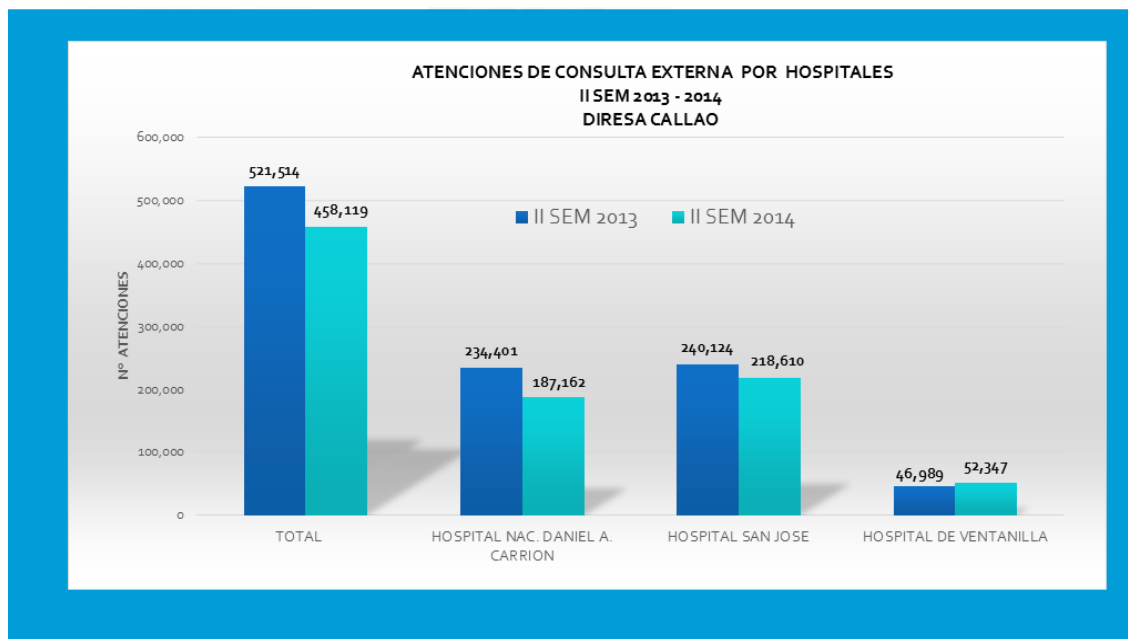


2.- Indicadores de Salud a Nivel Hospitalario

A. Atenciones Consulta Externa, Emergencia e Intervenciones Quirúrgicas.

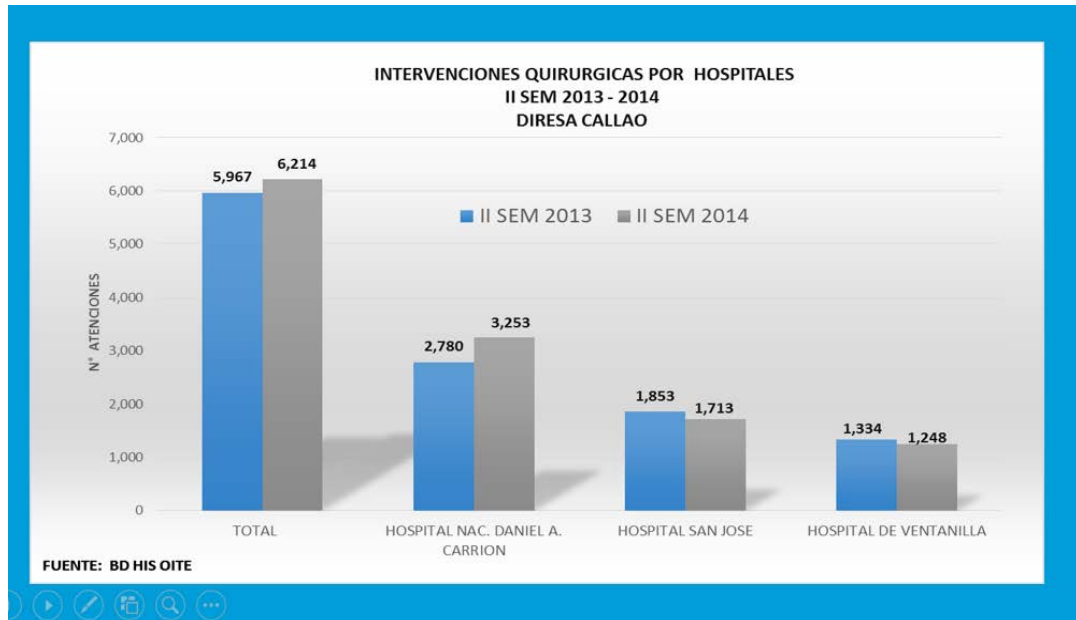
Respecto a la productividad, las atenciones de salud, éstas han sido afectadas por la huelga médica.

Sin embargo si bien las atenciones han disminuido comparadas al 2013, se observa incremento del número de atenciones en los servicios de emergencia a fin de contener esta demanda en nuestros 3 hospitales, como se describe en los gráficos.





La huelga médica que duró hasta octubre del 2014, afectó también el número de intervenciones quirúrgicas respecto al 2013, sin embargo en nuestro Hospital de mayor complejidad, Hospital Daniel Alcides Carrión si se observa un incremento.



A.1 Hospital de Rehabilitación del Callao

Los Servicios que se ofertan:

- 04 consultorios médicos de medicina Física y Rehabilitación
- 02 consultorios de psicología.
- 02 consultorios de terapia de lenguajes niños y adultos.
- 02 ambientes para termoterapia
- 10 cabinas de terapia física: laser terapia, parafina, electroterapia, magnetoterapia, entre otros), con equipos modernos.
- Ambientes de Hidroterapia
- Ambientes Terapia Ocupacional adulto y niño
- Gimnasio para adultos y niños
- Diagnósticos por imágenes: Rayos X, Ecografía, Tomografía, Resonancia Magnética Nuclear

2014	ATENDIDOS	ATENCIONES
FEB-DIC	27,366	132,693
Diciembre	2,150	13,383

A
T
E
N
C
I
O
N
E
S

2014	Medicina	Psicología	Terapia	Servicio Social
FEB-DIC	19,942	8,089	101,236	3,426
Diciembre	1,656	770	10657	300



Del 100% de terapia: física 50%, ocupacional 27%, lenguaje 20%
y aprendizaje 3%

B. CAMPAÑAS: PREVENTIVO PROMOCIONALES EN HOSPITALES

En los últimos 20 años en nuestro país, han ocurrido importantes cambios demográficos como son:

- La disminución de la fecundidad, (número de hijos por mujer)
- Descenso de la mortalidad infantil.
- Descenso de la mortalidad general.

Estos cambios han traído como consecuencia una variación en la pirámide poblacional, ocasionando un crecimiento más intenso en la población de entre 15 a 64 años, a una velocidad que es el triple de la de los niños y adolescentes, y de la población de mayores de 65 años que lo hace a una velocidad 5 veces mayor.

Este mayor crecimiento de la población mayor y el aumento de la expectativa de vida de los peruanos que han pasado de 45 años en 1960 a 70 años en el 2010, está produciendo un incremento significativo de enfermedades degenerativas propias de dichas edades como el cáncer, hipertensión arterial, diabetes mellitus, arterioesclerosis, hiperlipidemias, obesidad y enfermedades mentales asociadas con carencias secundarias.

Este proceso denominado de transición epidemiológica, en el que las enfermedades Infectocontagiosas están siendo desplazadas por las enfermedades crónicas, requiere de una estrategia de intervención para programar acciones preventivas, diseñar su adecuada atención médica en los sistemas de salud, y elaborar programas educativos a preponderancia de poblaciones mayores.

El Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, el Hospital San José están desarrollando actividades preventivas promocionales y estrategias para adecuar los servicios de salud a estas nuevas demandas. Las actividades realizadas tiene como objetivo disminuir



las enfermedades crónicas no transmisibles, incluyendo las enfermedades cardiovasculares, hipertensión arterial, diabetes, obesidad, cáncer y enfermedades respiratorias, que son responsables por el 59% de las muertes anuales y el 45.9% de la carga global de enfermedad, siendo la mayor causa de muerte y discapacidad a nivel nacional.

La prevención contra el cáncer es la acción tomada para reducir las posibilidades de desarrollar cáncer. Al prevenir el cáncer, el número de casos nuevos de cáncer en un grupo o población se ve reducido y se espera que esto reduzca el número de muertes causadas por cáncer.

La detección temprana es buscar el cáncer antes de que la persona presente síntomas. Esto puede ayudar a detectar el cáncer en una fase temprana. Si se detecta tejido anormal o cáncer en forma temprana, puede ser más fácil de tratar. Para el momento en que aparecen los síntomas, el cáncer puede haber comenzado a diseminarse. Muchas veces en estas campañas se sugiere a los pacientes hacerse una prueba de detección temprana, que se hacen cuando no se tienen síntomas de cáncer.

Las Campañas Preventivo Promocionales, Médicas y Quirúrgicas destinadas a la población del Callao, realizadas en el Segundo Semestre 2014, fueron los siguientes:

- Campaña de Medición de Vista.
- Campaña de Chequeo Médico General.
- Campaña Integral de Salud.
- Campaña de Despistaje de Cáncer de Mamas y Malos Hábitos Nutricionales.
- Campaña Integral de Control de Diabetes.



ACTIVIDADES PREVENTIVO PROMOCIONALES REALIZADAS EN EL 2do. SEMESTRE HNDAC 2014

FECHA	CAMPAÑA	PUBLICO OBJETIVO	LUGAR	ATENDIDOS
DEL 1ro. AL 31 DE JULIO	CAMPAÑA DE CHEQUEO MEDICO	PUBLICO EN GENERAL	CONSULTORIO DEL SOTANO	36
09 DE JULIO	CAMPAÑA DE DONACION DE SANGRE	ALUMNOS DEL INSTITUTO	INSTITUTO SIMON BOLIVAR	8
18 DE JULIO	CAMPAÑA DE IDENTIDAD E INSCRIPCIONES AL SIS	PUBLICO EN GENERAL	HELIPUERTO DEL HNDAC	110
DEL 14 AL 18 DE JULIO	CAMPAÑA DE CONSULTA Y EXTRACCION ODONTOLÓGICA	PUBLICO EN GENERAL	CONSULTORIO DE ODONTOLOGIA	48
DEL 1ro. AL 30 JULIO	CAMPAÑA DE SALUD VISUAL	PUBLICO EN GENERAL	CONSULTORIO DE OFTALMOLOGIA	43
29 DE OCTUBRE	CAMPAÑA DE DONACION DE SANGRE VOLUNTARIA	PUBLICO EN GENERAL	IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS	25
05 DE NOVIEMBRE	CAMPAÑA DE DONACION DE SANGRE VOLUNTARIA	PUBLICO EN GENERAL	INSTITUTO SIMON BOLIVAR	22
07 DE NOVIEMBRE	CAMPAÑA " DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION "	PUBLICO EN GENERAL	HALLS PINCIPAL D EL HNDAC	200
13 DE NOVIEMBRE	CAMPAÑA DE DESPISTAJE DE CONTROL DE DIABETES	PUBLICO EN GENERAL	AUDITORIO P RINCIPAL	204

3.- Atenciones Extramurales

A. Programa de Atención Domiciliaria del Adulto Mayor y Paciente Oncológico Terminal:

El Gobierno Regional del Callao a través de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) Callao, decidió implementar el Proyecto de Atención Domiciliaria dirigida a adultos mayores y pacientes diagnosticados con cáncer terminal (**ADAMO**), para mejorar la calidad de vida de este grupo poblacional, y al mismo tiempo aliviar y simplificar el desarrollo cotidiano del paciente y de su entorno familiar.

Este programa cuenta con un equipo de profesionales (médicos, enfermeras y técnicos de enfermería), con enfoque interdisciplinario y de aprendizaje continuo, que visita al paciente en sus propios hogares, facilitando el acceso y la oportunidad de la atención.

Atención las 24 horas del día

Las atenciones oncológicas y del adulto mayor suman desde enero 2014 a diciembre 2014: 14,671 atenciones, de ellas 2,593 son oncológicas.



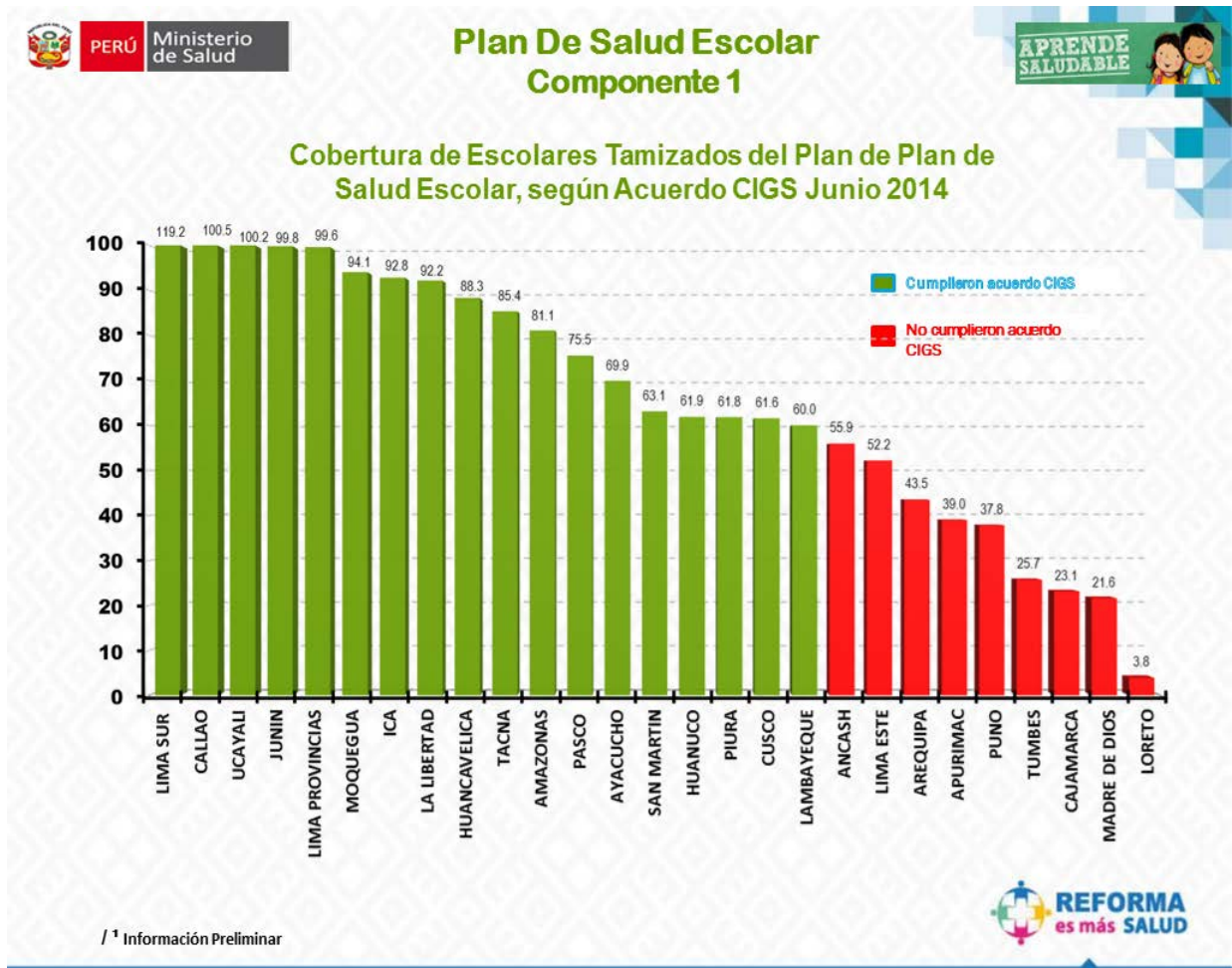
ATENCIONES DOMICILIARIAS DEL SMA ADAMO 2014

MESES	ATENCIONES DOMICILIARIAS 2013	ATENCIONES DOMICILIARIAS 2014	ATENCIONES ONCOLOGICAS 2013	ATENCIONES ONCOLOGICAS 2014	ATENCIONES ADULTO MAYOR 2013	ATENCIONES ADULTO MAYOR 2014
ENERO	NO INICIA	640	NO INICIA	136	NO INICIA	504
FEBRERO	NO INICIA	766	NO INICIA	172	NO INICIA	594
MARZO	535	754	51	147	484	607
ABRIL	654	825	51	85	603	740
MAYO	414	755	46	215	368	540
JUNIO	772	639	72	175	700	464
JULIO	709	612	62	161	647	451
AGOSTO	709	566	58	113	651	453
SETIEMBRE	704	715	29	218	675	497
OCTUBRE	592	711	86	205	506	506
NOVIEMBRE	683	617	90	169	593	415
DICIEMBRE	688	611	108	144	580	439
TOTAL	6460	8211	653	1940	5807	6210
TOTAL 2013-2014	14671		2593		12017	

B. Plan Salud Escolar:

Fueron evaluados en el año 2014, **27,287** estudiantes de nivel inicial y primaria en las instituciones educativas estatales que son beneficiadas por qali warma, con medición de: agudeza visual, diagnóstico del estado nutricional (peso talla) adecuado a su edad y dosaje de hemoglobina para detectar la anemia.

Todos los niños que se atendieron recibieron el paquete de salud escolar independientemente del tipo de seguro que tengan, llegando a la meta establecida, encontrándonos en segundo lugar a nivel nacional.



4.- Inversión - Financiamiento en servicios de Salud a nivel de la Región Callao

A. En Hospital de Ventanilla

En el segundo semestre del año Fiscal 2014 se compró equipos y mobiliarios para los diferentes servicios del Hospital de Ventanilla; detallamos a continuación los mobiliarios y equipos más importantes:



ADQUISICIÓN DE EQUIPOS



UCI DE NEONATOLOGIA MODERNA

- 01 Ventilador neonatal , 05 cunas, 06 bombas de infusión, mobiliario nuevo, con pared vinílico, mamparas de vidrio templado y estructuras de acero.

UCI DE ADULTOS MODERNA

- Camas tipo UCI, 1 Ventilador de adulto, 01 ventilador pediátrico, muebles de melamina, acondicionamiento en toda el área.

SALA DE PARTOS

- 06 CAMAS DE PARTO
- 05 LAMPARAS CIALITICAS PORTATILES
- 04 MESAS DE MAYO

B. En Hospital San José

En el segundo semestre del año Fiscal 2014 se compró equipos y mobiliarios para los diferentes servicios del Hospital San José por un valor de S/. 596,591.31; detallamos a continuación los mobiliarios y equipos más importantes:

• Camilla Metal para Transporte de Paciente	costo S/. 17,950.00
• Central de Sistemas de Monitores para Cardiotocografos	S/. 229,900.00
• Electro-bisturí Mono-bipolar Potencia Alta.	S/. 59,185.47
• Mesa Electrohidráulica para Operación Quirúrgica	S/. 149,900.00
• Centrifuga para Tubos	S/. 13,959.00
• Equipo de Ergometría	S/. 84,960.00

C. EN HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN



A.1 Fortalecimiento en Recursos Humanos.

Hay la necesidad de reforzar a los servicios especializados, para brindar una atención adecuada y de calidad a los pacientes que acuden a los diferentes servicios del hospital. Para el fortalecimiento de la atención se ha contratado al siguiente personal asistencial:

N° DE TRABAJADORES DE SALUD SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL PERSONAL CONTRATO ADMINISTRATIVO (CAS)	
GRUPO OCUPACIONAL	JUNIO 2014
PROFESIONALES MÉDICOS	38
PROFESIONALES DE LA SALUD NO MÉDICOS	120
PROFESIONALES CATEGORIZADOS	7
TÉCNICOS CATEGORIZADOS	112
AUXILIARES CATEGORIZADOS	29
TOTAL	306

A.2 Plan de Recuperación de Infraestructura para la Atención Asistencial.

A efectos de la recuperación de varios ambientes del HNDAC, se procedió a efectuar los procedimientos correspondientes de acuerdo a ley como: elaboración de expediente técnico, obtención de financiamiento por 2 millones y medio de soles y la realización del concurso público para la elección del contratista.

PROYECTO	SITUACION ACTUAL	PRODUCCION ESTIMADA/ BENEFICIARIOS
✓ Mejoramiento de la infraestructura del Centro Quirúrgico del 3er Piso del HNDAC,	EJECUTADO y en USO	<ul style="list-style-type: none">• 3 Salas quirúrgicas/uso 24 horas.• 400 turnos operatorios mensuales para Cirugías de Emergencia (4,800 pacientes/año).



✓ Mejoramiento de la infraestructura del Centro Quirúrgico del 4to Piso del HNDAC,	EJECUTADO y en USO	<ul style="list-style-type: none">• 8 Salas quirúrgicas• 40 turno operatorios diarios para Cirugías Electivas (12,000 pacientes/año).
✓ Mejoramiento de redes secundarias del 5°, 4°, 3° y 2° sector A.	EN EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none">• 88 pacientes/mes en Cuidados Intermedios (1056 pacientes/año).• 384 pacientes/mes hospitalizados en especialidades. (4,608 pacientes/año).
✓ Implementación del centro de excelencia para el tratamiento de la TBC en el HNDAC-C	EJECUTADO y en USO	<ul style="list-style-type: none">• 14 camas exclusivas para pacientes con Tuberculosis complicada.

A.3 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS

Se ha efectuado la convocatoria (Adjudicación Directa Pública, ADP) para el servicio continuado de mantenimiento y reparación de los equipos biomédicos de Anestesiología y Radiología del HNDAC-C por un periodo de 12 meses.

Además el Hospital Nacional Daniel A. Carrión, debido a que nuestra infraestructura es antigua, se ha visto la necesidad urgente de reparar y acondicionar los ambientes de hospitalización y sala de operaciones. Por este motivo hemos priorizado y realizado servicios mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones, por un total de S/. 3'218,345.39 nuevos soles, en las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias, con el detalle siguiente:

Servicio de Mantenimiento y Acondicionamiento:

- | | |
|--------------------------------------|------------------|
| 1. En Edificaciones y Estructuras | S/. 2'315,594.25 |
| 2. Mantenimiento de Equipos Médicos | S/. 895,637.32 |
| 3. Mantenimiento de Bienes y Activos | S/. 7,113.82 |

TOTAL S/. 3'218,345.39



A.5 IMPLEMENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA (CONSULTA EXTERNA, PROCEDIMIENTOS Y HOSPITALIZACIÓN) EN EL HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN - CALLAO

En el Perú, ocurren anualmente alrededor de 42 mil nuevos casos de cáncer y fallecen aproximadamente 15 mil personas por esta enfermedad cada año. El 90% de los pacientes con cáncer que acuden al INEN llegan en estados avanzados de la enfermedad, hecho que hace más difícil su tratamiento y pronóstico.

Entre los pobladores de Lima Metropolitana y la provincia constitucional del Callao, cada año se registran 15.000 casos nuevos de cáncer, este registro de cáncer es un estudio de base poblacional que recoge información realizada por los especialistas del Departamento de Epidemiología y Estadística del INEN con la colaboración de las Instituciones de salud de Lima y Callao, lo que incluye hospitales del MINSA, EsSalud, Fuerzas Armadas y Policiales, clínicas, consultorios médicos y centros especializados que han brindado el acceso a la información.

Ante esta alarmante realidad, sobre todo de la población indigente y de escasos recursos económicos el gobierno ha lanzado el Plan Esperanza.

El Plan Esperanza es una iniciativa del Estado para mejorar la atención integral del cáncer y el acceso a los servicios oncológicos en el Perú en forma progresiva de acuerdo al desarrollo tecnológico y la disponibilidad de recursos. Durante la primera etapa se beneficia a 12 millones de peruanos afiliados al SIS gratuito; quienes pueden acudir al establecimiento de salud más cercano para recibir atención de promoción, prevención y si tuviera un diagnóstico de cáncer recibirán tratamiento oportuno y cuidados de manera gratuita. Se cubre servicios de promoción, prevención, detección temprana, diagnóstico definitivo, estadiaje, tratamiento y cuidado paliativo (mejora de la calidad de vida) a



nivel nacional en forma progresiva de acuerdo a la disponibilidad de recursos, iniciando por los más pobres afiliados al SIS gratuito.

Conocedores de esta realidad en el Callao, la Dirección del Hospital ha propiciado la renovación del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital, creando el Departamento de Oncología en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión, para que podamos organizarnos adecuadamente para la prevención, detección, diagnóstico, atención y tratamiento médico y/o quirúrgico de los pacientes que acuden al hospital.

La implementación del Departamento de Oncología permitirá organizar y brindar atención a pacientes con respecto a diagnósticos de neoplasia maligna (cáncer), a fin de establecer un diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado y eficaz en aspectos médicos, quirúrgicos y quimioterapia.

Se podrá prestar atención oportuna a la población de riesgo, desarrollar acciones de promoción y prevención del cáncer más frecuente en ambos sexos, proponer, ejecutar y evaluar procedimientos no invasivos para el diagnóstico y tratamiento de lesiones pre malignas, proponer, ejecutar y evaluar programas de detección temprana de cáncer en la población del hospital.

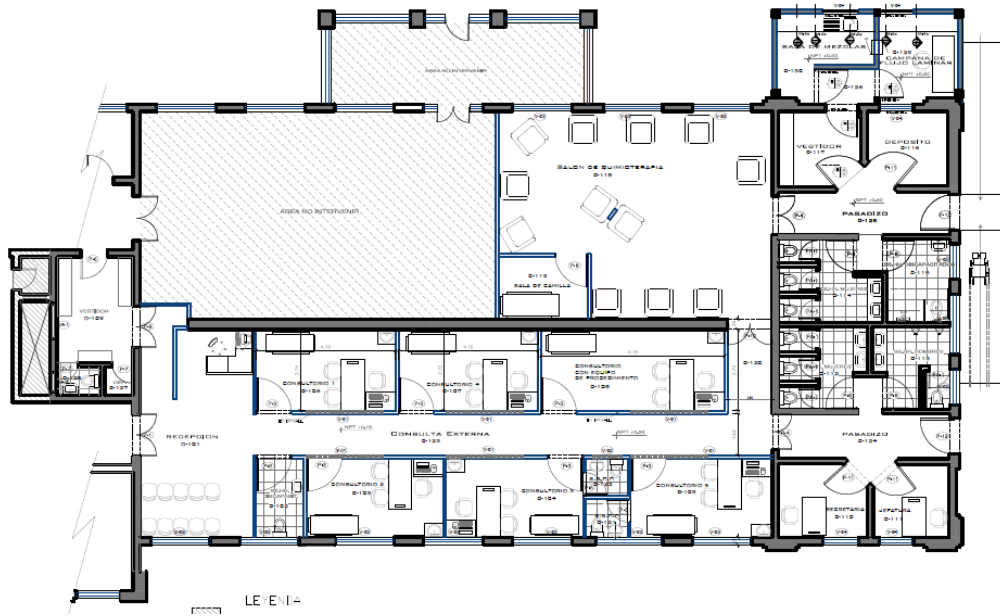
Se podrá establecer un sistema de referencia y contra referencia de los centros de atención que pertenecen al hospital, llevando un control del cáncer en el Callao, se podrá estudiar nuevos métodos, diagnósticos y tratamientos alternativos para el cáncer.

Actualmente no se cuenta con ambientes adecuados en donde se pueda dar una atención integral a los pacientes oncológicos, los pacientes están hospitalizados en diferentes servicios, por lo que es necesario que se cuente con una sala de hospitalización y consultorios externos exclusivos para los pacientes que sufren de enfermedad oncológica.

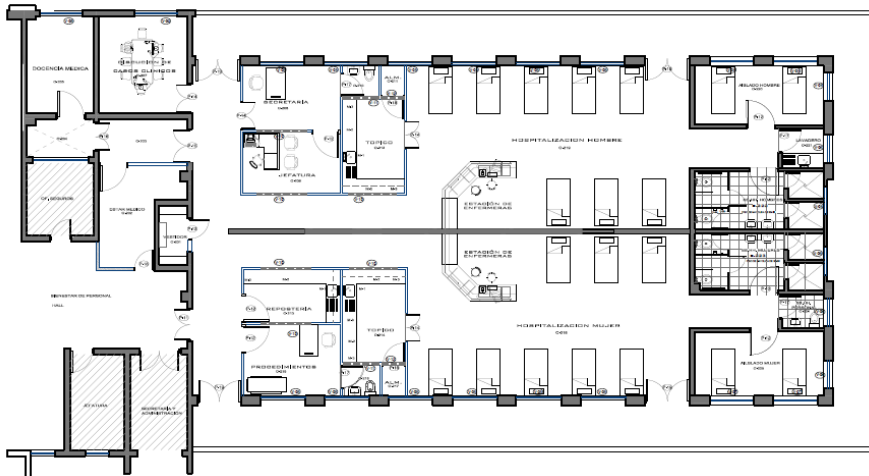


Por tal motivo la gestión del hospital ha dispuesto realizar los trabajos de Mejoramiento de la infraestructura del Departamento de Oncología, estos trabajos implican el mantenimiento y acondicionamiento de los ambientes afines al uso.

Consulta Externa del Departamento de Oncología del HNDAC – Callao



Hospitalización del Departamento de Oncología del HNDAC – Callao





Con el funcionamiento de la sala de hospitalización, el área para la quimioterapia y los consultorios externos del Departamento de Oncología, podemos atender adecuadamente la gran demanda de pacientes que acuden a nuestros servicios para prevención, detección, diagnóstico, atención y tratamiento médico y/o quirúrgico especializado.

Esta ejecución del servicio tiene la finalidad pública de beneficiar al paciente brindándole un mejor ambiente, confortable, limpio y seguro. Es importante mantener la asepsia de las áreas a intervenir, ya que actualmente estas áreas están deterioradas debido a la antigüedad del hospital. Por lo tanto, es necesario realizar el mantenimiento y acondicionamiento de la infraestructura empleando materiales que mantengan la asepsia de los ambientes, fáciles de limpiar, resistentes a la humedad y de alta durabilidad.

A.6 ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS E INFORMÁTICOS

Durante el año 2014 se ha efectuado adjudicaciones de equipos biomédicos e informáticos, para fortalecer y modernizar los servicios asistenciales y administrativos, lo cual contribuirá en mejorar la atención de los pacientes chalacos que acuden a los diferentes servicios del Hospital.

El detalle de los equipos se muestra en los cuadros siguientes:

■



Adquisición de Equipos Informáticos

En el año 2014 se ha efectuado adjudicaciones de equipos biomédicos e informáticos, para fortalecer y modernizar los servicios asistenciales y administrativos, lo cual contribuirá en mejorar la atención de los pacientes chalacos que acuden a los diferentes servicios del Hospital.

OMBRE DEL CLASIFICADOR	DESCRIPCION	MONTO ADJUDICADO
Equipos Informáticos	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	2,500.00
Equipos Informáticos	SWITCH PARA RED	2,960.00
Equipos Informáticos	IMPRESORA (OTRAS)	1,690.00
Equipos Informáticos	IMPRESORA LASER	1,165.84
Equipos Informáticos	TECLADO - KEYBOARD	2,650.00
Equipos Informáticos	TECLADO - KEYBOARD	1,710.00
Equipos Informáticos	IMPRESORA LASER - 45 PPM	4,920.00
Equipos Informáticos	IMPRESORA LASER	4,760.00
Equipos Informáticos	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	34,892.13
Equipos Informáticos	DUPLICADORA CON EDITOR INTELIGENTE - DUPLICADORA DIGITAL	24,526.30
Equipos Informáticos	MONITOR A COLOR DE 21 in	5,783.89
TOTAL		87,558.16



NOMBRE DEL CLASIFICADOR	DESCRIPCION	MONTO ADJUDICADO
Equipos Informáticos	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO CARRO ANGOSTO	8,760.00
Equipos Informáticos	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER 21 ppm	1,543.35
Equipos Informáticos	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	81,117.39
Equipos Informáticos	MONITOR A COLOR DE 21 in	13,446.51
Equipos Informáticos	IMPRESORA LASER - 26 PPM	683.54
Equipos Informáticos	IMPRESORA LASER - 18 PPM	826.35
Equipos Informáticos	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU ESTACION DE TRABAJO 2.4 Ghz RAM 4 GB ALMACENAMIENTO 500 GB	5,010.00
Equipos Informáticos	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	2,675.00
Equipos Informáticos	MONITOR PLANO LCD 19"	1,040.00
Equipos Informáticos	MONITOR A COLOR DE 21 in	575.00
Equipos Informáticos	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	4,610.00
Equipos Informáticos	MONITOR A COLOR DE 21 in	1,170.00
Equipos Informáticos	IMPRESORA (OTRAS)	5,908.36
Equipos Informáticos	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	20,178.00
Equipos Informáticos	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	5,168.75
TOTAL		152,712.25

A.7 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Los siguientes son los proyectos de inversión que a la fecha en su mayoría han sido ejecutados y culminados:

Se tiene dos proyectos de inversión aprobados y con financiamiento:

- Mejora de la Capacidad Resolutiva Quirúrgica del Departamento de Cirugía.

Inversión: S/. 1'175,809.00 Nuevos Soles

- Equipamiento del Servicio de Oftalmología.

Inversión: S/. 4'232,302.00 Nuevos Soles

Próximamente serán ejecutados por la Dirección Regional de Salud del Callao.

- Se Declararon Viables para el Hospital Carrión dos Proyectos de Inversión:

1. Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Servicio de Dermatología.
SNIP 210824.



Inversión: S/. 1'049,384.92 Nuevos Soles

2. Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva en Digitalización de Imágenes del Departamento de Diagnóstico por Imágenes.
SNIP 204885.

Inversión: S/. 1'145,385.00 Nuevos Soles.

- Cartera de Proyectos para del Hospital Nacional Daniel A. Carrión:
tres Proyectos de Inversión:

1. Equipamiento del Servicio de Oftalmología del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao.

SNIP 144223.

Inversión: S/. 4'211,454.00 Nuevos Soles

2. Mejoramiento del Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao.

SNIP 202508. Fase Factibilidad.

Inversión: S/. 20'646,269.00 Nuevos Soles.

3. Mejora de la Capacidad Resolutiva Quirúrgica del Departamento de Cirugía del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao.

SNIP 146243. Expediente Técnico.

Inversión: S/. 1'175,309.00 Nuevos Soles.

Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

El Gobierno Regional del Callao, asumió a partir del ejercicio 2011 las funciones sectoriales de Trabajo y Promoción del Empleo.

En ese sentido, durante el II semestre del año 2014, la Dirección Regional del Trabajo y Promoción del Empleo del Callao ha intervenido como sigue:



La Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao, a través de Reuniones Extraprocesos, en las cuales se cita a empleadores y trabajadores, ante un potencial o real conflicto sociolaboral, de oficio o a pedido de parte, busca una solución pacífica, con respeto de las normas y en beneficio directo de ambas partes, e indirectamente a la Región Callao y el país.

➤ La eficacia e importancia de este mecanismo de prevención se observa en las Reuniones Extraproceso entre:

a) Firma de acta entre *el SINDICATO DE OBREROS DE LA MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA - SIOM V* y la MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA.

b) Firma de acta entre *el SINDICATO DE TRABAJADORES DE ZETA GAS ANDINO* y la EMPRESA ZETA GAS ANDINO.

c) Firma de acta entre *la SINDICATO DE TRABAJADORES DE FIBRAS MARINAS* y la EMPRESA FIBRAS MARINAS S.A.

d) Firma de acta entre *el SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES MARITIMOS Y PROTUARIOS DEL PUESTO DEL CALLAO* y la EMPRESA APM TERMINALS.

e) Firma de acta entre *el SINDICATO DE TRABAJADORES DE GRUAS Y ALQUILERES* y la EMPRESA GRUAS Y ALQUILERES S.A. (EN PROCESO)

f) Firma de acta entre *el SINDICATO DE TRABAJADORES DE EXXON MOBIL AVIACION PERU* y la EMPRESA EXXON MOBIL AVIACION PERU. (EN PROCESO)

Asimismo la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la Región Callao, viene realizando coordinaciones con diferentes



instituciones a fin de lograr convenios con instituciones nacionales, como son:

- **Convenio de Gestión entre el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao;** a fin consolidar el fortalecimiento de capacidades y la articulación intergubernamental en el marco del proceso de descentralización.

La Dirección de Prevención y Solución de Conflictos, ejecuta la **Política de prevención y solución de conflictos laborales en materia de relaciones de trabajo, inspección, seguridad y salud en el trabajo y remuneraciones, promueve el diálogo, la conciliación, la mediación y el arbitraje entre las partes.**

La Dirección de Prevención y Solución de Conflictos, está a cargo de un Director designado por el Presidente Regional, funcionalmente depende de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao

Tiene como funciones:

- Coordinar, participar y ejecutar las políticas y los planes nacionales y sectoriales en materia socio laboral.
- Expedir Resoluciones y resolver los recursos de impugnación y otros dentro del marco de su competencia y la normatividad vigente.

❖ **Resoluciones emitidas en el periodo de Julio a Diciembre del 2014: 235 Resoluciones**

Asimismo la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 017-2013-TR, ha asumido la competencia de registros sindicales. Ante ello cabe informar que en el Segundo Semestre del 2014 se registraron dos (02) nuevas organizaciones sindicales del sector privado y público.



a. Sub Dirección de Negociaciones Colectivas y Registros Generales

La **Sub Dirección de Negociaciones Colectivas y Registros Generales**, tiene dentro de sus competencias la **prevención y solución de conflictos, incentivando el diálogo entre los empleadores y trabajadores**, mediante la conciliación laboral, para que de esta forma logren arribar a la firma del convenio colectivo correspondiente o se logre la solución del Pliego de Reclamos correspondiente a través de los mecanismos alternativos de solución de conflictos; asimismo dentro las funciones de este Despacho están; el **Registro de Contratos de los trabajadores dentro de la jurisdicción de la Región Callao**, así como también la aprobación y registro de Reglamento Interno; y aprobación y registro de **contratos de trabajadores extranjeros y contratos de exportación no tradicional**.

Es así que se ha logrado en el **segundo semestre 2014; el registro de 15 Convenios Colectivos de Trabajo. 17 Actas de Conciliación,**

- Si bien el Sindicato de Trabajadores de Industrias del Envase con la empresa Industrias del Envase S.A., firmaron el Acta Final de Trato Directo del Pliego de Reclamos 2014-2015; dicho acuerdo se dio a raíz de las constantes reuniones de conciliación que se venían realizando ante la Sub Dirección de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la DRTPE Callao por lo cual el mencionado acuerdo fue presentado en mesa de conciliación el 24 de setiembre del 2014.
- Se logró la firma de convenio en mesa de conciliación entre el SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA EXXON MOBIL AVIACION PERU-CALLAO y la empresa EXXON MOBIL AVIACION PERU SA, día 19 de setiembre del 2014.
- Se logró la firma de convenio en mesa de conciliación entre el SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONTRANS SA y la empresa CONTRANS SA, el día 01 de julio del 2014.



- Se logró la firma de convenio en mesa de conciliación entre el SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA GREEN CARE DEL PERU SA y la empresa GREEN CARE DEL PERU SA., el día 14 de agosto del 2014.

b. Sub Dirección de Defensa Legal Gratuita y Asesoría del Trabajador

La Subdirección de Legal Defensa Gratuita y Asesoría del Trabajador dirige los servicios de **Consultas de los trabajadores y empleadores**, asimismo realiza **Liquidaciones para el pago de la compensación por tiempo de servicio y beneficios sociales**, **Patrocinio Judicial Gratuito** mediante el cual se busca apoyar a los trabajadores con **bajos recursos** ante procesos en el Poder Judicial y **Conciliación Administrativa**, a través de este mecanismo se busca el acuerdo entre el trabajador y su empleador.

En lo que corresponde al avance del segundo semestre del 2014, ha realizado:

- **5.823 consultas absueltas a los trabajadores.**
- **17 consultas absueltas a los empleadores.**
- **622 cálculos de beneficios sociales a los trabajadores.**
- **53 audiencias conciliadas entre el trabajador y su empleador.**
- **95 demandas interpuestas ante los juzgados laborales**, en el marco del cumplimiento de la función de Patrocinio Judicial, generándose 13 audiencias judiciales.



Dirección de Inspección del Trabajo

a) Sub Dirección de Inspecciones

Cabe mencionar que el Sistema de Inspección del trabajo está constituido por un conjunto de normas, órganos, servidores públicos y medios que contribuyen al adecuado cumplimiento de la normativa laboral, de prevención y riesgos laborales, colocación, empleo y formación para el trabajo, seguridad social, migración y trabajo de extranjeros, y cuantas otras materias le sean atribuidas.

Asimismo de conformidad con el Convenio N° 81 de la OIT, el servicio de Inspección del Trabajo, es el servicio público encargado de vigilar el cumplimiento de las normas de orden sociolaboral y de la seguridad social, de exigir las responsabilidades administrativas que procedan, orientar y asesorar técnicamente en dichas materias.

En ese orden de ideas que la Sub Dirección de Inspección del Trabajo, ha generado **correspondiente al 2014, segundo semestre, (839) Ordenes en materia de normas Socio laborales, (67) Ordenes de orientación y (250) resoluciones de multas**, en mérito a su facultad sancionadora a las empresa que incumplen los derechos socio laborales.

De esta manera se busca cumplir con la función preventiva, evitando conflictos, aplicando el cumplimiento de las normas socio laborales, de la seguridad social y exigiendo las responsabilidades administrativas que procedan.

2. Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

La Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral es responsable de dirigir, supervisar y controlar la ejecución en el **ámbito regional de la política nacional en materia de Trabajo**, Promoción del Empleo, Capacitación y Formación Profesional, **promoviendo la**



normalización y certificación de competencias laborales, promueve la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.

Ejecuta las acciones de política en materia de trabajo y Promoción del empleo en concordancia con la política del Estado y los planes sectoriales y regionales, asimismo elabora y **difunde información en materia de trabajo y Promoción del empleo.**

Fomenta la formación profesional de los recursos humanos de las empresas de la región como un **mecanismo de mejoramiento de los ingresos, la productividad y competitividad a través de actividades de capacitación, provisión de información y transferencia tecnológica.**

Coordina la oferta de formación profesional y los programas de **orientación laboral y ocupacional que brindan las entidades públicas y privadas;** asimismo, supervisa los **sistemas de intermediación laboral en la región y su articulación con el sistema de formación profesional.**

En este marco, esta Dirección ha logrado lo siguiente:

Referente segundo semestre del año 2014

Empleabilidad e Intermediación del Mercado de Trabajo

- 308 personas colocadas a través del SENEP Callao.
- 40 beneficiarios colocados a través del Área de Modalidades Formativas Laborales.
- 1,703 personas fueron evaluadas vocacionalmente a través del SOVIO.
- 1 mil 947 convenios de Modalidades Formativas Laborales registrados.
- 120 agentes socioeconómicos fueron informados sobre el mercado laboral y formativo por el OSEL.

Acciones de Difusión y Capacitación para promover la empleabilidad en la Región Callao

- Se capacitó a 232 personas a través de los Talleres ABE.
- 1,703 jóvenes recibieron Charlas de Orientación Ocupacional por parte de los servicios de SOVIO y OSEL.



5.- Dirección de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales de Seguridad y Salud en el Trabajo

a) Sub Dirección de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales de Seguridad y Salud en el Trabajo

Esta Sub Dirección está orientada a la promoción de la **libertad sindical**, la **erradicación del trabajo forzoso**, la **erradicación del trabajo infantil**, la **igualdad de oportunidades y no discriminación**, entre **otros derechos fundamentales en el trabajo**; así como, en materia laboral para el cumplimiento de la regulación del sector Salud en la relación de trabajo y en materia de **seguridad en el trabajo y bienestar social**, incluyendo la prevención y protección de riesgos ocupacionales; a lo que se denomina **Seguridad y Salud en el Trabajo**.

Es así que la Sub Dirección de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el primer semestre 2013, ha realizado:

a) Derechos Fundamentales

➤ 03 Sesiones (Agosto, Noviembre y Diciembre) con los miembros del Comité Directivo Regional de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil de la Región Callao –**CORPETI**, se aprobó el Reglamento del CORPETI.

b) Seguridad y Salud en el Trabajo

➤ 04 Sesiones (Agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre) con los miembros del Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Región Callao, se aprobó el Reglamento del CRSST.

c) Acciones de Promoción, Difusión y Capacitación

➤ I Encuentro Empresarial Sobre Inserción Laboral de Personas con Discapacidad. realizado el 27 de Agosto del 2014, en el auditorio



Ollanta Humala ubicado en el Hospital Regional de Rehabilitación del Callao. Se conto con la asistencia de 22 representantes de empresas que operan en la región Callao, además de 28 representantes de instituciones públicas.,

- Taller "Modificación en la Planilla Electrónica, importancia de la información relacionada a la situación educativa de los trabajadores en el Perú", realizado el 03 de Setiembre del 2014, en el auditorio del MAC CALLAO. Se conto con una asistencia de 48 representantes de empresas y público en general.
- El servicio de Capacitación Laboral, informa que se han colocado 715 personas en los 2700 puestos de trabajos de oferta a través de la Bolsa de Trabajo.
- II Feria Regional en Seguridad y Salud en el Trabajo, realizada el 10 de Julio del 2014, en la Universidad Nacional del Callao
- 6 Talleres, Cursos y Actividades, relacionadas a Seguridad y Salud en el Trabajo, Calderos y Equipos a Presión (Normas OSHAS 18001-2007) y VIH SIDA. reuniendo a un total de 1,320 asistentes.

Comité de Administración del Fondo Educativo –CAFED

El Comité de Administración del Fondo Educativo, se constituye como Unidad Ejecutora del Gobierno Regional del Callao por mandato de la Ley N° 29626 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011 e implementado durante dicho año 2011.

- Se realizaron los siguientes proyectos de inversión:
 - Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva de la I.E.N° 5010 Virgen de Guadalupe – Callao, beneficiando a 450 alumnos.
 - Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva de la I.E.N° 5011 Darío Arrús Cuestas – Bellavista - Callao, beneficiando a 180 alumnos.
 - Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva de la I.E.N° 5022 Francisco Izquierdo Ríos – Bellavista - Callao, beneficiando a 370 alumnos.
 - Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva de la I.E.N° 5040 Pedro Ruiz Gallo – Bellavista - Callao, beneficiando a 195 alumnos.
 - Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva de la I.E.N° 5074



Alcides Spelucín Vega – Callao, beneficiando a 670 alumnos.

- Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva de la I.E.Nº 5030 Tnte. Coronel Leopoldo Pérez Salmón – Carmen de La Legua Reynoso - Callao, beneficiando a 690 alumnos.
 - Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva de la I.E. Manuel Seoane Corrales – Ventanilla - Callao, beneficiando a 1,400 alumnos.
 - Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva de la I.E.Nº 4020 José Santos Chocano – Ventanilla - Callao, beneficiando a 250 alumnos.
 - Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva de la I.E.Nº 5075 Inca Garcilaso de La Vega – Callao, beneficiando a 350 alumnos.
 - Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva de la I.E.Nº 5092 Santa Rosa de Lima – Callao, beneficiando a 480 alumnos.
 - Además se brindó el servicio de Acondicionamiento de dos Aulas y Servicios Higiénicos de Tabiquería Ligeras en la I.E.I. Nº 067 Inmaculada Concepción - Callao
-
- Atención Complementaria y Permanente en las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao – 2014, se atendió a 266 Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao, beneficiando a 143,758 estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria. Se brindó servicios de pintura de aulas y otras instalaciones, reparaciones eléctricas, reparaciones hidro-sanitarias, reparación de enchapes, reposición de vidrios, reparación de lámparas y bombillos, entre otros.
 - Mantenimiento Preventivo de las Losas Deportivas de las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao 2014, se atendió a 286 Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao, beneficiando a 140,604 estudiantes.
 - Desarrollo de Tecnologías Educativas WLAN 2014, con la finalidad de garantizar el uso de herramientas tecnológicas que permitan integrar tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza – aprendizaje mediante la inclusión de



tecnología inalámbrica. Participaron 300,000 estudiantes de educación básica regular y 250 Instituciones Educativas Públicas.

PRIMERA ETAPA

Servicio de mantenimiento de torres, vientos y anclajes 2013 – Región Callao.

SEGUNDA ETAPA

Servicio de mantenimiento y monitoreo lógico del consumo de ancho de banda.

TERCERA ETAPA

Capacitación de profesores D.A.I.P. en estructuras de una Red WLAN.

- Programa Regional de Becas para Estudiantes destacados de las II.EE. Públicas, becas integrales de Estudios Superiores por año, en las siguientes Universidades: Univ. San Ignacio de Loyola, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad del Pacífico, Universidad Cayetano Heredia, Universidad Ruiz de Montoya. Se otorgaron 77 Becas.

DISTRITO	Nº de Alumnos		
	2012	2013	2014
Callao	34	34	42
Bellavista	3	6	2
Carmen de la Legua Reynoso	1	1	2
La Perla	0	1	1
La Punta	0	1	0
Ventanilla	34	36	30
TOTAL	72	79	77



PROMOCIÓN	MONTO ASIGNADO TOTAL	EJECUCIÓN AÑO 2014
1ERA PROMOCIÓN 2012-2017	11,994,392.78	2,221,983.98
2DA PROMOCIÓN 2013-2018	11,165,400.00	2,302,149.66
3RA PROMOCIÓN 2014-2019	11,574,928.68	2,342,885.79
TOTAL		6,867,019.43

- Programa fomento a la lectura a través del desarrollo de habilidades teatrales teatro joven, tiene como propósito desarrollar capacidades de comprensión lectora en estudiantes del nivel secundaria a través del desarrollo de estrategias de aprendizaje con técnicas teatrales. Se beneficiaron a 4,500 estudiantes del Nivel Secundaria de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular.



- Programa "Escuela de Talentos", Preparación Académica de Nivel: docentes seleccionados, tecnología de punta, taller de robótica, inglés, educación para el trabajo, infraestructura adecuada,



uniformes, alimentación, tópicos médicos, psicología; talleres de danza, arte, música, cine; beneficiándose a 200 estudiantes de cuarto y quinto año de educación secundaria.



EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA “ESCUELA DE TALENTOS”

AÑO 2012 AL 2014

(en soles)

AÑO	MONTO EJECUTADO
2012	6,737,501.33
2013	3,287,752.29
2014	3,994,669.00
TOTAL	14,019,922.62

- Implementación de un Centro de Aplicación Regional para el Desarrollo Integral a la Primera Infancia, con el objetivo de atender a los niños y niñas de 5 años mediante acciones que aseguren su desarrollo social, emocional, físico y espiritual en un ambiente seguro y clima afectivo favorable. Se beneficiaron a 42 niños menores hasta los 5 años del Distrito de La Perla.



- Se desarrolló el Programa para la Formación de Hábitos Alimenticios y Estilos de Vida Saludable para Estudiantes del Nivel Primaria de Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao 2014, con la finalidad de fortalecer los hábitos alimenticios y estilos de vida saludable en estudiantes del nivel primario, beneficiando a 15,171 estudiantes y 350 docentes.



- Se desarrolló el Programa de Emprendimiento Empresarial dirigido a Alumnos de Educación Secundaria de las Instituciones Educativas Públicas del Callao "Crea y Emprende", con el fin de promover en los alumnos una actitud emprendedora mediante programas educativos y actividades basadas en la educación financiera y preparación para el trabajo. Se beneficiaron a 250 docentes y 3,700 estudiantes de 4to y 5to año de educación secundaria de Educación Básica Regular.





Dirección Regional de Educación del Callao – DREC CALLAO

La Dirección Regional de Educación del Callao – DREC CALLAO, organismo estatal, tiene como misión diseñar estrategias eficientes que nos permitan lograr una educación de calidad con equidad, pertinencia y transparencia. Logrando una sociedad educadora que alcanza estándares de calidad y transforma su Región en líder del país.

Para el ejercicio fiscal desarrollaron las siguientes acciones:

La población atendida es de 175,132 alumnos tanto en el sector público como privado en todos los niveles, modalidades y programas.

Público	79,357 alumnos	45.32%
Privado	95, 775 alumnos	54.68%%

En relación a los programas presupuestales:

- **Programa “Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”.-**
 - Se desarrolló el programa en 260 Instituciones Educativas en el Callao y 108 en la UGEL Ventanilla focalizadas, además se atendió a las Instituciones Educativas de la Región Callao que no fueron focalizadas.
 - Se realizaron 2 talleres de Fortalecimiento de Capacidades dirigido a Directivos y Docentes Coordinadores de Gestión de Riesgos.
 - Se realizaron 2 Talleres de Capacitación dirigido a Directivos y Docentes de las Instituciones Educativas de la Región.
 - Se realizaron 8 simulacros de sismo, donde las Instituciones Educativas participaron de manera activa, solo en los distritos de alto riesgo como La Punta y las zonas inundables del Callao, realizando



conjuntamente con el simulacro de sismo simulacro de evacuación hacia las zonas de refugio ya establecidas por las autoridades.

- Programa “Incremento en el acceso de los niños de 03 años a 16 años en los servicios públicos de la EBR”.

- Se ha logrado 99 plazas a nivel regional. UGEL Ventanilla 88 plazas y DREC Callao 11 plazas en el nivel de educación inicial
- Se elaboró el expediente Técnico del nivel inicial (para MINEDU)
- Asistencia Técnica a la UGEL Ventanilla para la ampliación de plazas en el nivel inicial y secundaria.
- Se elaboraron 06 estudios de pre inversión para el nivel inicial y 3 para el nivel secundaria. Etapa final de la elaboración de 02 estudios de preinversión.
- Saneamiento físico legal de 15 locales escolares de educación inicial.

- Programa “Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas”.

- Aplicación del Programa de Familias Fuertes Amor y Límites en 24 Instituciones Educativas de Callao y Ventanilla, se realizaron talleres de reforzamiento a 204 instituciones educativas.

- Programa “Logros de Aprendizaje”.

Presenta los siguientes logros:

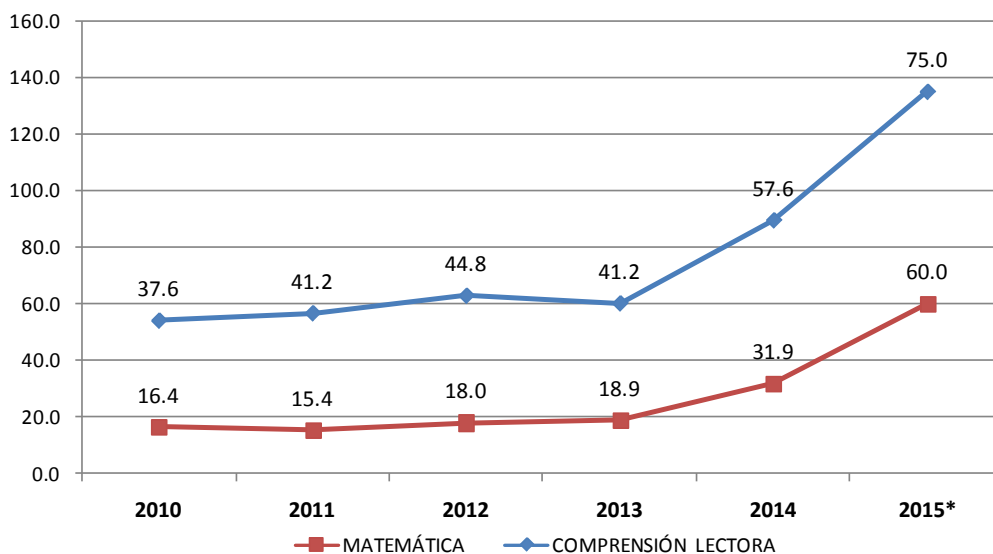
A nivel de Comprensión Lectora, la Región Callao, ha logrado alcanzar que el 57.6 % de los niños evaluados alcancen nivel satisfactorio, es decir que ha superado en 16.4 puntos porcentuales lo alcanzado el año pasado 2013 y en lo que se refiere a Matemática, ha logrado alcanzar que el 31.9 % de los niños evaluados alcancen nivel satisfactorio, esto es en 13 puntos porcentuales superiores al año pasado 2013. Se espera alcanzar en el año 2015 en Comprensión Lectora un nivel



satisfactorio de 75% y en Matemáticas un nivel satisfactorio de 60%.

2010	2011	2012	2013	2014	2015*
COMPRESIÓN LECTORA					
37.6	41.2	44.8	41.2	57.6	75
MATEMÁTICA					
16.4	15.4	18.0	18.9	31.9	60

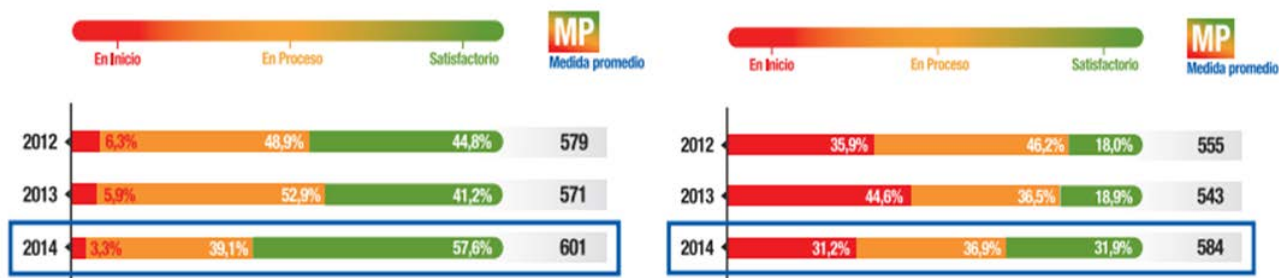
EVOLUCIÓN DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN EL NIVEL SATISFACTORIO (2010 – 2015)



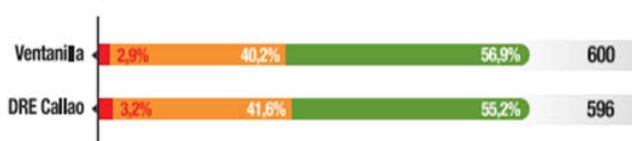
COMPRESION LECTORA

MATEMÁTICA

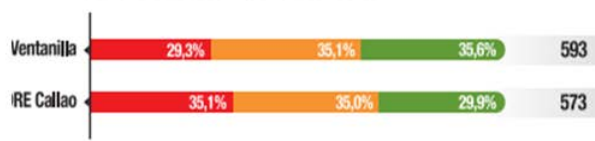
RESULTADOS DE CALLAO EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS



RESULTADOS POR UGEL - 2014



RESULTADOS POR UGEL - 2014



Los resultados mejoran si: > El % del Nivel satisfactorio aumenta.
> El % del Nivel en inicio disminuye.



Anexo I – Presupuesto aprobado y modificado

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	%
1: RECURSOS ORDINARIOS	510,185,042	718,302,299	648,555,510	90
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	46,898,134	58,956,796	45,388,513	77
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	80,000,000	79,110,045	99
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	81,134,029	80,084,655	99
5: RECURSOS DETERMINADOS	199,419,618	213,850,899	195,965,012	92
TOTAL	756,502,794	1,152,244,023	1,049,103,734	91



Anexo II – Ejecución de la Inversión Pública Regional del Callao por Función

PIA	PIM	EJECUCIÓN	%
138,281,710	297,022,153	241,923,788	82

FUNCIÓN	EJECUCIÓN	%
15: TRANSPORTE	206,961,359	91
21: CULTURA Y DEPORTE	14,683,821	90
20: SALUD	9,744,500	91
22: EDUCACION	4,802,064	14
04: DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	2,412,703	70
23: PROTECCION SOCIAL	1,820,318	99
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	757,344	97
18: SANEAMIENTO	646,429	85
14: INDUSTRIA	49,200	97
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	46,050	100

- Se incluyen formulación de perfiles